Naciones Unidas S/PV.8803



Consejo de Seguridad

Septuagésimo sexto año

Provisional

8803ª sesión

Miércoles 23 de junio de 2021, a las 15.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Jürgenson	(Estonia)
Miembros:	China	Sr. Zhang Jun
	Estados Unidos de América	Sra. Thomas-Greenfield
	Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
	Francia	Sr. De Rivière
	India	Sr. Gupta
	Irlanda	Sra. Byrne Nason
	Kenya	Sr. Kiboino
	México	Sr. De la Fuente Ramírez
	Níger	Sr. Abarry
	Noruega	Sra. Juul
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Dame Barbara Woodward
	San Vicente y las Granadinas	Sra. King
	Túnez	Sr. Ladeb
	Viet Nam	Sr. Pham

Orden del día

La situación en Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015), 2332 (2016), 2393 (2017), 2401 (2018), 2449 (2018), 2504 (2020) y 2533 (2020) (S/2021/583)

21-16498 (S)









Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015), 2332 (2016), 2393 (2017), 2401 (2018), 2449 (2018), 2504 (2020) y 2533 (2020) (S/2021/583)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los representantes de la República Islámica del Irán, la República Árabe Siria y Turquía a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes ponentes: el Secretario General Adjunto Interino de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Ramesh Rajasingham, y la Directora para el País de CARE (Turquía), Sra. Sherine Ibrahim.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2021/583, que contiene el informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015), 2332 (2016), 2393 (2017), 2401(2018), 2449 (2018), 2504 (2020) y 2533 (2020).

Tiene ahora la palabra el Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres.

El Secretario General (*habla en inglés*): Acojo con agrado esta oportunidad de informar al Consejo de Seguridad sobre la situación humanitaria en Siria. El Consejo de Seguridad tiene ante sí mi informe más reciente (S/2021/583) y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios informará a los miembros en detalle. Centraré mis observaciones en las decisiones que pronto adoptará el Consejo de Seguridad.

Para muchos de los habitantes de Siria, la situación actual es peor que en cualquier otro momento desde que comenzó el conflicto; 13,4 millones de personas necesitan asistencia humanitaria y 12,4 millones padecen inseguridad alimentaria. Desde 2011, el producto interno bruto sufrió una acusada reducción del 60 %. Los empleos han desaparecido, los precios se han disparado y los bienes escasean. La población se las arregla reduciendo la porción de sus comidas o renunciando a ellas totalmente. A la crisis económica se suma ahora la sequía. La escasez de agua en la cuenca del Éufrates es la peor de que se tenga memoria. Si los niveles de agua bajan aún más, las presas de Tishrin y Al-Tabaqa dejarán de generar electricidad.

La pandemia de enfermedad por coronavirus se extiende por todo el país, con altas tasas de transmisión que ponen a prueba un sistema sanitario ya frágil. Aunque el alto el fuego se mantiene en gran medida, las violaciones son constantes, como el atroz ataque al hospital Al-Shifa a principios de este mes. Las estrategias del pueblo sirio para afrontar la situación han llegado totalmente al límite.

La operación humanitaria de las Naciones Unidas en Siria es hoy la mayor en su tipo en el mundo entero. Nuestro llamamiento más reciente tiene como objetivo obtener 4.200 millones de dólares para aliviar la difícil situación en el país. Se solicita la suma adicional de 5.800 millones de dólares para ayudar a los refugiados en la región. A día de hoy, hemos registrado 636 millones de dólares para la respuesta a Siria y solo 600 millones para la respuesta regional. Esa es una fracción de lo que se necesita. Hago un llamamiento a los donantes para que intensifiquen la asistencia que salva vidas y ayuden a crear resiliencia para afrontar estos enormes desafíos.

Permítaseme que me refiera ahora a la grave situación en el noroeste del país, donde se observa la peor situación. Más del 70 % de los habitantes de la región están necesitados, y casi toda la población precisa asistencia humanitaria básica para sobrevivir. Aproximadamente 5,2 millones de personas están desplazadas. Es absolutamente esencial mantener y aumentar nuestro nivel de apoyo.

A pesar de la respuesta masiva del sistema de las Naciones Unidas en Siria y en toda la región, se necesita un mayor acceso humanitario para llegar a los más necesitados. Por eso he expresado claramente la importancia de mantener y ampliar el acceso, incluidas las operaciones transfronterizas y translineales. Estamos dialogando con Turquía y los grupos que controlan la zona, y tengo grandes esperanzas de que pronto sea posible iniciar operaciones translineales, pero debemos reconocer que estas nunca podrán sustituir la asistencia transfronteriza en los niveles actuales.

Organicé los primeros grandes convoyes translineales en Siria cuando era Alto Comisionado para los

Refugiados, y he seguido de cerca las actuales operaciones translineales en el nordeste. Incluso con este mayor esfuerzo, la situación allí se ha vuelto más difícil desde el cierre de las operaciones transfronterizas el año pasado. En los últimos 12 meses, hemos llevado a cabo operaciones transfronterizas masivas en el noroeste: más de 1.000 camiones atraviesan un solo punto de paso cada mes. Personal sobre el terreno supervisa cada etapa de la entrega escrupulosamente para velar por que la ayuda no se desvíe y llegue a los beneficiarios a los que está destinada.

Pido encarecidamente a los miembros del Consejo que lleguen a un consenso para permitir que se lleven a cabo las operaciones transfronterizas como canal vital de apoyo durante un año más. No lograr prorrogar la autorización del Consejo tendría consecuencias devastadoras.

El pueblo sirio se encuentra en una situación de terrible necesidad, y es esencial movilizar todas nuestras capacidades a través de todos los canales. No olvidemos que la solución a la tragedia siria solo puede ser política. Los sirios deben unirse para ponerse de acuerdo sobre su futuro. Es hora de poner fin a la pesadilla que ha durado un decenio.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Secretario General sus observaciones introductorias.

Tiene la palabra el Sr. Rajasingham.

Sr. Rajasingham (*habla en inglés*): En relación con las observaciones del Secretario General y su informe más reciente (S/2021/583), centraré mi exposición informativa de hoy en cinco aspectos: en primer lugar, la propagación actual de la enfermedad por coronavirus (COVID-19); en segundo lugar, los efectos humanitarios de la crisis económica; en tercer lugar, la crisis del agua; en cuarto lugar, la protección de los civiles y, en quinto lugar, el acceso humanitario, especialmente en lo que se refiere a la operación transfronteriza de las Naciones Unidas.

Permítaseme comenzar con la COVID-19. Los índices de transmisión son altos, y la propagación real probablemente supere los registros oficiales. Un sistema sanitario de por sí débil se encuentra sobrecargado. Se sigue informando de que hay escasez de material y de personal capacitado. La vacunación está en marcha en toda Siria. En mayo, las vacunas del Mecanismo COVAX para el acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19 se enviaron a través de todas las modalidades disponibles: a través de la línea al nordeste de Siria, a través de la frontera al noroeste de Siria y dentro de los territorios controlados por el Gobierno. Hasta el 20 de junio, más de 97.000 personas habían recibido su primera dosis en las zonas gubernamentales y en el nordeste. Unas 26.000 personas han recibido al menos una dosis en el noroeste.

Las vacunas actuales dan prioridad a los trabajadores sanitarios de primera línea, lo cual contribuye a proteger a un grupo esencial que ha corrido el más alto riesgo. La pandemia ha tenido una incidencia grave en el personal sanitario. Cada caso de enfermedad sigue mermando el número ya críticamente bajo de médicos y enfermeras, en un momento en que se necesita todo el apoyo para hacer frente a la pandemia. Sin embargo, es importante no subestimar la carga de la enfermedad en Siria. La primera entrega facilitada por el Mecanismo COVAX solo es suficiente para alrededor del 0,5 % de la población de Siria. Se espera que el suministro total del Mecanismo COVAX cubra únicamente el 20 % de toda la población. Como el Secretario General señaló el mes pasado, es necesario un acceso igualitario a las vacunas, las pruebas, los medicamentos y los suministros, incluido el oxígeno, para frenar los índices de transmisión, especialmente entre la población más vulnerable, junto con un acceso sostenido y una financiación adicional.

El segundo aspecto al que quiero referirme es el impacto de la crisis económica. La vida cotidiana en Siria es cada vez menos asequible. La crisis económica tiene profundas consecuencias para la población de todo el país. Por toda Siria, la población afronta la pérdida de oportunidades de empleo; los precios se mantienen en niveles récord y los bienes y servicios son cada vez más escasos. En su informe, el Secretario General señala su llamamiento de hace más de un año para que se levanten las sanciones, que podrían impedir el acceso a suministros sanitarios esenciales, el apoyo médico contra la COVID-19 o los alimentos en Siria.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas ha observado en los últimos meses un aumento del matrimonio infantil y precoz en el noroeste de Siria. Las desesperadas condiciones de vida han llevado a numerosas familias a casar a sus hijas a una edad muy temprana. La vulnerabilidad de los niños, especialmente de las niñas, aumenta exponencialmente en condiciones tan difíciles.

En mayo, una encuesta nacional reveló que un porcentaje cada vez mayor de la población tiene dificultades para acceder a los servicios básicos de salud. El acceso a la asistencia sanitaria sigue siendo más difícil en el nordeste de Siria. Alrededor del 37 % de los hogares entrevistados declararon no poder comprar los medicamentos necesarios. La falta de recursos económicos fue

la razón más abrumadora, ya que el 82 % de los participantes indicó que la los medicamentos eran inasequibles. La segunda era la escasez de medicamentos disponibles. Muchas personas, especialmente en el nordeste de Siria, no tienen acceso a tratamientos esenciales.

El tercer aspecto se refiere a la crisis del agua en Siria. Como acaba de advertir el Secretario General, Siria afronta una escasez de agua crítica, especialmente en el nordeste. El déficit de agua en la cuenca del Éufrates es el peor del que se tenga memoria. Las presas de Tishrin y Al-Tabaqa dejarán de funcionar si los niveles de agua bajan más, lo cual tendría repercusiones de gran alcance. Casi 5,5 millones de personas carecen de un acceso básico al agua potable. Tres millones de personas, así como hospitales y otras infraestructuras vitales, podrían perder acceso a la electricidad. Las posibles consecuencias humanitarias son graves. Insto a todas las partes interesadas a encontrar una solución que tenga en cuenta las necesidades de todos los habitantes de la región que dependen del agua del Éufrates y sus afluentes.

Respecto de la protección de los civiles, los efectos destructivos de un decenio de conflicto armado son ineludibles. En abril y mayo, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos verificó que, durante las hostilidades, al menos 150 civiles murieron y otros 154 resultaron heridos en 186 incidentes. Las mujeres y los niños constituyen una proporción importante de esas víctimas. En el pasado mes se ha producido un alarmante aumento de las hostilidades en el noroeste de Siria, que ha provocado numerosas bajas civiles y el desplazamiento de más de 11.000 civiles.

La población civil de numerosas partes de Siria vive bajo una amenaza constante, aunque las primeras líneas sean relativamente estáticas. Los vestigios del conflicto armado salpican el país, y los restos explosivos de guerra, las minas terrestres y los artefactos explosivos improvisados suponen un peligro constante.

En medio de las necesidades y las penurias que están aumentando e intensificándose, el ataque que el 12 de junio causó daños graves a hospital Al-Shifa de Afrin, al que apoyan las Naciones Unidas, fue especialmente impactante. Al menos 19 civiles murieron, entre ellos tres niños, y 40 resultaron heridos, entre ellos un niño con discapacidad. Entre los muertos había cuatro trabajadores humanitarios. En total, 11 miembros del personal del hospital también resultaron heridas.

El hospital Al-Shifa es uno de los mayores centros médicos del norte de Siria. Antes del ataque, prestaba una media de 15.000 servicios médicos al mes, incluidas 250 operaciones quirúrgicas especializadas. El ataque hizo que el hospital quedara inoperativo. Un misil supuestamente impactó en la sala de emergencias. Otro llegó a la sala de partos, donde nacían unos 350 bebés al mes. Ambas unidades quedaron destruidas, al igual que las salas del departamento de pacientes ambulatorios y de radiología. No es la primera vez que el hospital de Al-Shifa sufre un ataque, pero es el más reciente de una larga serie que pone en peligro a los pacientes y al personal médico y socava la atención sanitaria a largo plazo. También plantea serias dudas sobre el cumplimiento del derecho internacional humanitario, que prohíbe los ataques que se dirigen contra instalaciones médicas y exige a las partes adoptar todas las precauciones posibles para evitar y minimizar los daños a civiles.

Al igual que en el caso de otros muchos centros de salud, incluido el Hospital Quirúrgico de Atarib, que fue objeto de un ataque el 21 de marzo, la ubicación del hospital era bien conocida por todas las partes. Como ha destacado el Secretario General, y como exige el derecho internacional humanitario, todas las denuncias de violaciones graves deben ser investigadas y los autores deben ser enjuiciados, cuando proceda. Se debe rendir cuentas por los crímenes de guerra que tienen lugar en Siria.

El quinto punto al que quiero referirme trata del acceso humanitario. La autorización del Consejo de Seguridad para la operación transfronteriza de las Naciones Unidas en Siria expira el 10 de julio, dentro de solo 17 días. Mientras el Consejo de Seguridad delibera, las Naciones Unidas y sus asociados seguirán operando, como lo han hecho desde 2014, cuando el Consejo de Seguridad autorizó por primera vez la operación humanitaria a través de las fronteras y las líneas de fuego. Centenares de camiones seguirán prestando asistencia a personas que, de otro modo, no podrían satisfacer sus necesidades básicas. Se seguirán prestando servicios vitales como las vacunas. El personal humanitario seguirá ayudando a gestionar los campamentos para mujeres y niños que no tienen otro lugar donde ir.

Las Naciones Unidas y sus asociados también seguirán supervisando sus programas para garantizar que la ayuda llegue a las personas necesitadas. Por último, cabe señalar que la operación transfronteriza de las Naciones Unidas sigue siendo una de las operaciones que recibe un examen más detallado y una mayor supervisión del mundo. No lograr prorrogar la autorización del Consejo tendrá consecuencias muy negativas. Interrumpiría asistencia vital a 3,4 millones de personas necesitadas en todo el noroeste, millones de las cuales se encuentran entre las más vulnerables de Siria.

La semana pasada, un grupo de 42 organizaciones no gubernamentales advirtió sobre esa posibilidad. Las organizaciones no gubernamentales estiman que solo tienen capacidad para satisfacer las necesidades de 300.000 personas, lo que deja a más de 1 millón sin asistencia alimentaria. El 90 % de las personas necesitadas requieren asistencia para sobrevivir, por lo que afrontarían una situación verdaderamente catastrófica. Sencillamente, no hay nada que pueda sustituir a la operación transfronteriza.

Las Naciones Unidas y sus asociados no escatiman esfuerzos para tener acceso a todas las personas necesitadas en el noroeste de Siria, y hacen uso de todos los recursos posibles. Las necesidades son simplemente demasiado grandes para no agotar todas las opciones. Eso incluye tratar de llegar a las personas necesitadas a través de las primeras líneas, desde dentro de Siria. Siguen manteniéndose consultas con las partes pertinentes para emprender esas operaciones lo antes posible. A pesar de todos los esfuerzos, ninguna de esas misiones ha podido llevarse a cabo.

Una operación translineal sería un complemento esencial para la asistencia vital transfronteriza, pero no podría en ningún caso sustituirla. Incluso desplegándose con regularidad, los convoyes translineales no podrían igualar en tamaño y alcance a las operaciones transfronterizas. Las operaciones translineales pueden complementar, no sustituir, una operación transfronteriza bien financiada hacia el noroeste de Siria.

Cuando se trata de proporcionar asistencia vital a las personas necesitadas en toda Siria, es preciso que se abran y mantengan disponibles todos los canales. Hay demasiado en juego para actuar de otro modo. Incluso con la respuesta masiva de las Naciones Unidas en Siria, se necesita más acceso humanitario para llegar a los más necesitados de asistencia. Como señala el Secretario General en su informe, con más pasos fronterizos y más fondos, las Naciones Unidas pueden hacer más para ayudar al creciente número de personas necesitadas en Siria. Ese sigue siendo el caso tanto para el noroeste como para el nordeste.

Me hago eco del llamamiento del Secretario General al Consejo de Seguridad a ayudar a garantizar que las Naciones Unidas y sus asociados humanitarios puedan contar con todas las posibilidades para asistir a las personas necesitadas, prorrogando la autorización del paso fronterizo por 12 meses.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Rajasingham por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Ibrahim.

Sra. Ibrahim (*habla en inglés*): Es un honor dirigirme hoy al Consejo de Seguridad en nombre de mi organización, CARE International, y hacerlo en solidaridad con la comunidad humanitaria que opera en Siria. CARE ha estado operando en Siria desde 2013. Dirijo la labor de CARE en Turquía y al otro lado de la frontera, en el noroeste de Siria, donde increíbles asociados, pertenecientes a organizaciones no gubernamentales (ONG), hacen llegar la asistencia a los sirios que la necesitan.

La situación humanitaria en Siria es extrema. Imagínese lo que es vivir en un país donde aproximadamente el 90 % de sus conciudadanos viven por debajo del umbral de la pobreza y donde el precio de los alimentos básicos se ha multiplicado por 29 desde el inicio de la crisis. ¿Cómo concebir un futuro en el que la canasta de alimentos del Programa Mundial de Alimentos, de la que se depende para alimentar a la familia, podría dejar de llegar? Esa será la impensable realidad para más de 1 millón de sirios en el noroeste a partir de septiembre si no se autoriza a las Naciones Unidas la continuación de su operación transfronteriza.

Mi principal mensaje al Consejo de Seguridad es sencillo: no es este el momento de reducir la operación humanitaria transfronteriza. Las necesidades sobre el terreno son mayores que nunca, y seguirán aumentando debido a la crisis financiera en el vecino Líbano, a la nueva ola de infecciones con la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en el norte de Siria, al deterioro de la situación alimentaria y a la inminente crisis del agua en el noreste.

A principios de esta semana, CARE International y otros 27 directores de organizaciones humanitarias dirigieron una carta abierta al Consejo para pedirle que amplíe el acceso de la asistencia humanitaria a Siria. El nivel de la crisis exige la reautorización de la asistencia transfronteriza al noroeste de Siria a través de los pasos de Bab al-Hawa y Bab Al-Salam durante un mínimo de 12 meses. También exige que se restablezca el paso de Al-Yarubiya, en el noreste, durante un periodo similar, ya que las necesidades se han disparado un 38 % desde que se cerró el paso el año pasado.

La escala y el alcance de la operación humanitaria transfronteriza es una de las más complejas del mundo, si es que no es la más compleja, y no pueden ser igualadas por las ONG. A pesar de nuestra presencia y experiencia, no podemos manejar la enorme escala de las adquisiciones, transportes, almacenamiento, coordinación y financiación que se precisa para mantener a flote esa operación

humanitaria crítica. Sencillamente, no hay sustituto para la capacidad transfronteriza de las Naciones Unidas, no lo hay ahora ni lo habrá dentro de 6 o 12 meses.

El Coordinador del Socorro de Emergencia ha sido claro en sus sucesivas exposiciones informativas ante el Consejo en el sentido de que las modalidades translineales no son una alternativa viable a las operaciones transfronterizas. Como los miembros saben, no ha habido ni un solo convoy que haya atravesado la línea hacia el noroeste de Siria, donde 2,5 millones de sirios dependen de la ayuda. En el noreste, las operaciones translineales siguen siendo lamentablemente inadecuadas, ya que aproximadamente el 70 % de la población sufre niveles de necesidad graves o catastróficos. La semana pasada, los responsables de siete organismos de las Naciones Unidas emitieron una declaración conjunta con un mensaje inequívoco, en el que se declaraban convencidos de que, aunque se envíen regularmente convoyes translineales hacia el noroeste, esos convoyes no podrían reproducir la magnitud y el alcance de la operación transfronteriza. Sencillamente no hay otra alternativa.

Es hora de que el Consejo recuerde la advertencia que hizo el Secretario General tras el cierre de Al-Yarubiya, cuando dijo que si no se tomaban las medidas adecuadas para garantizar la eficacia de las entregas translineales, el Consejo tendría que autorizar a las Naciones Unidas a utilizar otros cruces. Esta ampliación del acceso humanitario por parte del Consejo es ahora urgente, dado el aumento de los casos de enfermedad por coronavirus en el norte de Siria. Debemos asegurarnos de que la incipiente campaña de vacunación contra la COVID-19 no se detenga, algo que no solo socavaría el esfuerzo mundial para acabar con la pandemia, sino que también contradiría la propia resolución 2565 (2021) del Consejo que dispone facilitar el acceso equitativo y asequible a las vacunas contra la enfermedad por coronavirus en los conflictos armados y las emergencias humanitarias complejas.

Para concluir, quiero destacar las dimensiones de género de las múltiples crisis a las que se enfrentan los sirios, que deberían estar presentes en las deliberaciones del Consejo sobre Siria. A principios de este año, CARE publicó un informe titulado *If we don't work, we don't eat*. Esa expresión recoge la historia de muchas mujeres sirias que ya están sobrecargadas por la desigualdad de género imperante y se ven obligadas a asumir funciones adicionales que las convierten en responsables del sostén y la conducción de sus hogares. También transmite la fuerza y la resiliencia de esas mujeres tras un decenio de conflicto. Las mujeres sirias no quieren limosnas, quieren ejercer su derecho a vivir con dignidad.

Sin embargo, en comparación con los hombres, las mujeres tienen dificultades para encontrar empleos y salarios justos. Con demasiada frecuencia, recurren a mecanismos desesperados para sobrevivir, como enviar a sus hijos a trabajar, sacarlos de la escuela, comprar artículos esenciales a crédito, saltarse las comidas y casar a sus hijas para tener una boca menos que alimentar. No es extraño que la desnutrición materna afecte a un tercio de las madres sirias ni que la salud mental de las mujeres sea otro terrible problema causado por la situación. Las adolescentes se ven obligadas a entrar en la edad adulta y en la maternidad demasiado pronto. Enfrentadas a una serie de problemas asociados a la protección, son las verdaderas víctimas olvidadas de la crisis.

No se debe condenar a Siria a una catástrofe humanitaria más profunda que la que estamos presenciando hoy. El Consejo está facultado para tomar medidas prácticas que ayuden a los sirios a comenzar a dar un giro a la situación. Confiamos en que su decisión se basará en las necesidades sobre el terreno y que estarán al lado del pueblo sirio en esta hora de máxima necesidad.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco a la Sra. Ibrahim su exposición informativa.

Deseo señalar a la atención de los oradores el párrafo 22 de la nota de la Presidencia S/2017/507, en el que se alienta a todos los participantes en las sesiones del Consejo a que formulen sus declaraciones en un tiempo máximo de cinco minutos, adhiriéndose al compromiso del Consejo de hacer un uso más eficaz de las sesiones públicas.

Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen hacer declaraciones.

Sra. Byrne Nason (Irlanda) (*habla en inglés*): Hago esta declaración en nombre de los corredactores encargados del expediente humanitario sirio, a saber, Noruega e Irlanda.

Nos gustaría dar las gracias al Secretario General, Sr. António Guterres; al Subsecretario General Adjunto Interino de Asuntos Humanitarios, Sr. Ramesh Rajasingham; y a la Directora para el País de CARE en Turquía, Sra. Sherine Ibrahim, por las exposiciones informativas que acabamos de escuchar.

Este año se han cumplido diez años de un conflicto en Siria que ha causado un enorme sufrimiento al pueblo de ese país y ha creado una crisis humanitaria profundamente arraigada que continúa empeorando. Las estadísticas son claras y alarmantes. En estos momentos 13,4 millones de personas necesitan ayuda humanitaria

en Siria, lo que supone un aumento del 20 % respecto al año pasado.

El pueblo sirio sigue soportando el peso del conflicto en curso. Condenamos los ataques perpetrados el 12 de junio contra el hospital Al-Shifa de la ciudad de Afrin, en los que murieron y resultaron heridos civiles, entre ellos trabajadores sanitarios. Insistimos, una vez más, en que todas las partes en el conflicto están obligados a respetar el derecho internacional humanitario.

Los efectos de la reducción de los niveles de agua del río Éufrates, subrayan aún más la constante vulnerabilidad en el nordeste, donde se ha interrumpido el riego de cultivos y el suministro de agua a los hospitales, que son esenciales.

El 10 de julio expirará el mecanismo de entrega de ayuda humanitaria, que se renovado por la resolución 2533 (2020). En las próximas dos semanas, Irlanda y Noruega, como corredactores, trabajarán con todos los miembros del Consejo de Seguridad para renovar esta resolución relativa a la acción humanitaria. Debemos mostrar nuestro apoyo firme y unido a las personas más vulnerables de Siria.

Permítaseme ser claro. Tras diez años de conflicto y el aumento de las necesidades humanitarias en 2021, el acceso transfronterizo es hoy más esencial que nunca. De hecho, la situación sobre el terreno ha empeorado desde el pasado mes de julio, cuando el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 2553 (2020). Otros 2,4 millones de personas en Siria necesitan asistencia humanitaria. La inseguridad alimentaria ha aumentado un 50 %, repito, un 50 %. Además, la enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha ejercido una enorme presión en un sistema sanitario de por sí muy frágil .A la hora de suministrar ayuda vital a las personas necesitadas en toda Siria, debemos utilizar todos los canales, tanto las modalidades translineales como transfronterizas.

Como hemos dejado claro en los últimos seis meses, el enfoque de Irlanda y Noruega, como corredactores de esta resolución, se guía únicamente por la necesidad humanitaria y el sufrimiento del pueblo de Siria. Sus necesidades son nuestra mayor preocupación.

En el noroeste, el número de personas necesitadas aumentó más del 20 % en 2021. Cada invierno, las temperaturas gélidas y las inundaciones causan más dificultades a los 1,6 millones de personas que viven en campamentos y asentamientos informales.

En el nordeste, las necesidades humanitarias también siguen siendo elevadas, y la situación ha empeorado desde el cierre del cruce de Al-Yarubiya. Aunque se han incrementado las entregas translineales a esa zona, no han sido suficientes para responder a las necesidades crecientes. Como destaca el informe más reciente del Secretario General (S/2021/583), las organizaciones humanitarias del nordeste siguen informando de la limitada capacidad de los centros sanitarios y del inminente desabastecimiento de suministros médicos, incluidos medicamentos críticos, como la insulina y medicamentos cardiovasculares y antibacterianos. Con más cruces y más fondos, las Naciones Unidas podrían hacer más para ayudar al creciente número de personas necesitadas.

Hemos consultado ampliamente con los miembros del Consejo de Seguridad y la sociedad civil, y, de hecho, hemos escuchado con atención a las Naciones Unidas, en particular el Secretario General, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y los organismos de las Naciones Unidas que proporcionan la respuesta humanitaria en Siria. El mensaje ha sido muy claro. Si no se renueva la resolución relativa a las operaciones transfronterizas, se frenará la entrega de ayuda vital a millones de personas que la necesitan desesperadamente, lo que aumentará el sufrimiento de los civiles en el noroeste de Siria a niveles sin precedente en un decenio de conflicto.

Si no se renueva, el despliegue de la vacuna contra la COVID-19 en el noroeste se verá gravemente afectado. Un cierre tendría un efecto perjudicial en la salud, la seguridad alimentaria, el agua, el saneamiento, la protección y otros servicios prestados por organizaciones no gubernamentales que dependen del apoyo de las Naciones Unidas en materia de logística, financiación y adquisición. En palabras simples, la no renovación causaría una catástrofe humanitaria en el noroeste de Siria.

Debe facilitarse el acceso humanitario para que llegue a todos los civiles que lo necesitan, utilizando todos los medios posibles, incluso mediante operaciones transfronterizas. Sin embargo, incluso desplegándose con regularidad, sabemos que los convoyes transfronterizos en el noroeste no podrían igualar en tamaño y alcance a las operaciones transfronterizas. Cabe destacar aquí el papel fundamental del Mecanismo de Vigilancia de las Naciones Unidas para garantizar que la operación transfronteriza en el noroeste sea una de las operaciones de ayuda más examinadas y supervisadas en el mundo, asegurando así el carácter humanitario de todos los envíos en el noroeste.

Ello nos lleva al papel y la responsabilidad de los miembros del Consejo de Seguridad de garantizar que se

proporcionen y se mantengan disponibles todos los canales destinados al suministro de ayuda vital a las personas necesitadas en Siria. En los próximos días, Irlanda y Noruega, como corredactores, harán circular entre los miembros del Consejo un proyecto de resolución que renovará y ampliará el mecanismo de entrega de ayuda humanitaria en respuesta a las acuciantes necesidades humanitarias. Como corredactores, nuestro enfoque seguirá basándose en las palabras del Secretario General, según las cuales una respuesta transfronteriza a gran escala durante 12 meses más sigue siendo indispensable para salvar vidas. Seguiremos en estrecho contacto con todos los miembros del Consejo en las próximas semanas para garantizar que se responda a las necesidades humanitarias del pueblo de Siria.

Sr. Ladeb (Túnez) (*habla en árabe*): Quisiera dar las gracias al Secretario General, António Guterres, por su exposición informativa y por su informe más reciente sobre la situación humanitaria en Siria (S/2021/583). También quisiera dar las gracias al Secretario General Adjunto Interino de Asuntos Humanitarios y Coordinador Interino del Socorro de Emergencia, Sr. Ramesh Rajasingham, y a la Directora para el País de CARE (Turquía), Sherine Ibrahim, por sus exposiciones informativas. Celebro el papel crucial y noble de las Naciones Unidas y sus asociados ejecutivos, en particular en la República Árabe Siria. También doy la bienvenida a los representantes de Siria, Turquía y el Irán, que participan en esta sesión.

Túnez reitera su firme posición de que no hay otra solución sostenible que un acuerdo político acelerado, de conformidad con la resolución 2254 (2015), para poner fin al sufrimiento de nuestros hermanos sirios y encauzar a Siria de manera definitiva por el camino hacia la consecución de la seguridad, la paz y el desarrollo. Entretanto, es indispensable aumentar la ayuda humanitaria y médica para responder a las crecientes necesidades de los sirios y atajar los riesgos y la vulnerabilidad a que se han enfrentado a lo largo de un decenio de violencia y terrorismo, y ahora la pandemia de enfermedad por coronavirus.

Las exposiciones informativas de hoy confirman el deterioro de la crisis humanitaria, económica y social. Podemos ver sus complejas consecuencias, cuyas repercusiones son más graves en los niños, las mujeres y los desplazados.

Nos preocupa sobremanera el empeoramiento de las condiciones de vida de millones de sirios, en concreto, en lo que respecta a los alimentos, los medicamentos, el combustible, las infraestructuras vitales y los artículos de primera necesidad. Ha sido difícil llevar una vida digna en Siria. La escasez de servicios básicos, como el suministro de agua y electricidad, podría tener repercusiones a largo plazo en la seguridad alimentaria, la atención sanitaria y los medios de subsistencia.

Nos preocupa también el reciente aumento de las violaciones y la inseguridad en Siria. Túnez reitera la importancia de un alto el fuego completo y duradero en todo el país, en respuesta al llamamiento del Secretario General. Hacemos un llamamiento a todas las partes para se atengan al derecho internacional humanitario y protejan a los civiles y las instalaciones civiles, así como al personal médico y humanitario. También insistimos en la necesidad de combatir a las organizaciones terroristas, que han estado especialmente activas en los últimos tiempos, al atacar la seguridad y la estabilidad en Siria.

Túnez pide una vez más una intensificación del socorro humanitario y los esfuerzos médicos, en consonancia con los principios para la prestación de asistencia humanitaria. Esa ayuda debe proporcionarse a todos los sirios necesitados con rapidez y sin obstáculos a través de todos los medios disponibles, como las primeras líneas y las fronteras, respetando plenamente el derecho internacional y el derecho internacional humanitario.

Acogemos con agrado la entrega y distribución de diversas dosis de vacunas contra la enfermedad por coronavirus tanto en el nordeste como en el noroeste de Siria en las últimas semanas. Instamos a que la distribución de vacunas se lleve a cabo de forma rápida y justa en todas las partes de Siria para salvar vidas y mejorar las actividades de socorro.

Túnez espera en los próximos días una solución negociada y consensuada que contribuya a relanzar la entrega de ayuda a través de la frontera siria. Subrayamos la importancia de prestar más ayuda a través de las operaciones translineales para que se refleje la voluntad colectiva del Consejo, con vistas a lograr las soluciones necesarias y dar prioridad a las necesidades humanitarias sobre las consideraciones políticas. Eso permitiría satisfacer las necesidades básicas a los sirios y prestarles servicios, así como hacer frente eficazmente a la pandemia de enfermedad por coronavirus, garantizando al mismo tiempo una financiación sostenible y una respuesta humanitaria previsible de los donantes, las Naciones Unidas y las organizaciones locales.

Sr. Kiboino (Kenya) (*habla en inglés*): Kenya agradece al Secretario General sus observaciones y su

compromiso con el pueblo de Siria. También doy las gracias al Secretario General Adjunto Interino de Asuntos Humanitarios, Ramesh Rajasingham, y a la Directora para el País de CARE (Turquía), Sherine Ibrahim, por sus exposiciones informativas. También damos la bienvenida a los representantes de Siria, el Irán y Turquía.

A medida que nos acercamos a la expiración del plazo de Bab al-Hawa como único paso fronterizo de ayuda humanitaria autorizado por la resolución 2533 (2020), no se puede exagerar la urgente necesidad de consenso para garantizar que la asistencia siga llegando a millones de ciudadanos sirios necesitados. Kenya apoya al pueblo sirio y pone de relieve que la decisión del Consejo debe sustentarse principalmente en sus necesidades y en los aspectos prácticos de la satisfacción de esas necesidades.

Como hemos oído decir al Secretario General, la situación humanitaria en Siria es ahora peor que nunca. En ese contexto, Kenya está convencida de que los mecanismos transfronterizos y translineales deben coexistir y, de hecho, complementarse mutuamente, con el fin de garantizar la continuidad de la ayuda humanitaria de principio, incluida la entrega de las vacunas contra la enfermedad por coronavirus a los millones de personas necesitadas, especialmente en el noroeste y nordeste de Siria. Alentamos al Gobierno de Siria a que siga intensificando las entregas translineales de ayuda, especialmente en el noroeste de Siria.

Kenya se siente gravemente preocupada por el aumento de la inseguridad en toda Siria. Sentimos consternación por los frecuentes ataques con artefactos explosivos improvisados, los asesinatos selectivos y los ataques aéreos, que han causado víctimas mortales, en particular entre las mujeres y los niños. Nos parece que son muy inquietantes. Condenamos esos ataques sin sentido, incluido el último ataque con misiles en Afrin contra el hospital Al-Shifa, que causó 19 muertos. También condenamos la violación de infraestructuras civiles esenciales, como hospitales y escuelas, especialmente en este momento de la pandemia en que la atención médica es más necesaria.

Reiteramos el imperativo de que todas las partes cumplan el alto el fuego a nivel nacional. Es igualmente importante que se investigue a fondo a todos los responsables de esos ataques aborrecibles y que rindan cuentas.

Hay que abordar el problema de la reducción de los niveles de agua en el Éufrates y la estación de agua de Aluk. Si esa situación se deja sin control, podría agravar la inseguridad alimentaria, la escasez de agua potable y los cortes de electricidad, entre otras cosas, lo que seguiría empeorando la situación humanitaria.

Kenya observa que las medidas coercitivas unilaterales han tenido una incidencia negativa en la economía siria y han socavado los esfuerzos del Gobierno por atender a los miembros vulnerables de la sociedad. Pedimos el levantamiento gradual de esas medidas.

Para concluir, quisiera reiterar que la decisión del Consejo sobre la situación humanitaria, incluida la cuestión de los mecanismos transfronterizos y translineales, debe tomarse teniendo en cuenta la enormidad de las necesidades y las dificultades de acceso. El asunto es demasiado delicado y demasiado crucial como para ser politizado. Debemos tener presente que la única solución al conflicto en Siria es un proceso político que debe ser inclusivo, dirigido y protagonizado por los sirios. Kenya seguirá apoyando dicho proceso, con plena conciencia de que una solución política llevaría a mejorar significativamente la situación humanitaria.

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): Agradezco al Secretario General y al Secretario General Adjunto Interino de Asuntos Humanitarios sus exposiciones informativas. También acojo con agrado la labor de CARE (Turquía)´presentada por la Sra. Ibrahim.

Francia condena los bombardeos del 12 de junio que alcanzaron la ciudad de Afrin y el hospital Al-Shifa. Causaron numerosas víctimas civiles, entre ellas miembros del personal médico. Una vez más, estamos ante un crimen de guerra. Hay que clarificar todo ese asunto y hacer justicia.

Las hostilidades en Siria prosiguen, como demuestran los ataques que el régimen lleva periódicamente a cabo contra Idlib. Hay que hacer todo lo posible para establecer un cese general de las hostilidades, bajo la supervisión de las Naciones Unidas, así como una pausa humanitaria, de conformidad con las resoluciones 2532 (2020) y 2254 (2015) y el llamamiento del Secretario General.

Cumplir el derecho internacional humanitario es una obligación impuesta a todos. La protección de los civiles sigue siendo una prioridad absoluta. Las necesidades humanitarias y médicas han aumentado un 20 % en el país desde el año pasado, y un 38 % en el nordeste. Más de la mitad de la población siria padece inseguridad alimentaria. En el nordeste hay escasez de agua y pronto habrá escasez en todo el país. La crisis económica, fruto de la corrupción y una gestión desastrosa, también explica esa situación.

La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha exacerbado la necesidad de asistencia médica. Todas las partes, en particular el régimen sirio, deben garantizar el pleno acceso humanitario. El mecanismo de asistencia humanitaria transfronteriza es más esencial que nunca, tanto en el noroeste como en el nordeste. La asistencia translineal desde Damasco dista mucho de dar respuesta a las necesidades y en ningún caso podrá reemplazar la asistencia transfronteriza, como el informe del Secretario General (S/2021/583) demuestra. El régimen solo concede la mitad de las autorizaciones solicitadas por las Naciones Unidas. El mecanismo transfronterizo será necesario mientras la ayuda humanitaria no llegue a todas las poblaciones necesitadas en todo el territorio, sobre la base de una evaluación objetiva de las necesidades. Ahora bien, el régimen no cesa de politizar la asistencia, de mantener rehén a la población y de injerirse en la labor de los agentes humanitarios. Por lo tanto, es esencial prorrogar el mecanismo transfronterizo, por un mínimo de 12 meses, tal y como piden el Secretario General, los organismos de las Naciones Unidas y todos los demás agentes humanitarios.

Por lo tanto, exhorto a todos los miembros del Consejo a que den muestras de unidad y responsabilidad y adopten decisiones en función de consideraciones puramente humanitarias. Tenemos la obligación moral de salvar vidas, contrarrestar el riesgo de hambruna y facilitar las campañas de vacunación contra la COVID-19. Eso debe llevarnos a permitir la utilización de tres puntos de paso: Bab al-Hawa y Bab al-Salam en el noroeste y Al-Yarubiya en el nordeste.

Por último, solamente una solución política conforme a la resolución 2254 (2015) permitirá poner fin a la tragedia humanitaria y estabilizar el país de manera duradera. Nuestra prioridad hoy es hacer frente con urgencia a la situación y satisfacer las necesidades humanitarias. Estamos contribuyendo a esos objetivos en todo el país. Recuerdo que el 92 % de la financiación humanitaria prometida para 2021 procede de la Unión Europea y sus Estados miembros, así como de los Estados Unidos, el Reino Unido, el Canadá, el Japón y Noruega. Hasta que no se ponga en marcha un proceso político creíble, Francia y la Unión Europea no financiarán la reconstrucción.

Por último, los presentes conocen nuestras posiciones sobre el levantamiento de las sanciones y la normalización, posiciones que permanecen inalteradas. El uso de las sanciones para ocultar la abrumadora responsabilidad del régimen no engaña a nadie.

Sra. King (San Vicente y las Granadinas) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres; al Subsecretario General Adjunto Interino de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Ramesh Rajasingham, y a la Sra. Sherine Ibrahim por sus exposiciones informativas.

Tras diez años de guerra, sigue sin haber una solución política al conflicto en Siria y el pueblo sirio continúa pagando el precio más alto con sufrimientos inenarrables. Su desesperación se ve agravada por un grave deterioro socioeconómico, que ha precipitado la escasez de productos básicos y una aguda inseguridad alimentaria. Además, la aplicación sostenida de medidas coercitivas unilaterales ha tenido repercusiones negativas indirectas en operaciones humanitarias que salvan vidas, y ha obstaculizado la recuperación socioeconómica general del país. Esa sigue siendo una preocupación primordial, y reiteramos nuestro llamamiento para que se levanten esas sanciones en beneficio del pueblo sirio.

El arduo camino de Siria hacia la recuperación depende también en gran medida de la buena voluntad de la comunidad internacional a la hora de proporcionar ayuda para la reconstrucción, sin la cual millones de personas se verán privadas de servicios sociales vitales y de condiciones de vida seguras y dignas. Por lo tanto, es urgente apoyar la rehabilitación de la infraestructura básica del país.

Sin duda, la crisis Siria es una de las peores crisis humanitarias de nuestro tiempo. Las necesidades están aumentando de manera sostenida en todo el país, y las mujeres y los niños resultan afectados de forma desproporcionada. Hacer frente a desafíos que son multidimensionales y complejos precisa una colaboración constructiva con el Gobierno sirio y los organismos humanitarios internacionales. Además, exige mantener e implementar tanto el mecanismo transfronterizo como la modalidad translineal. No queda otra alternativa que la de garantizar un acceso humanitario oportuno, seguro, sostenido y sin obstáculos, de conformidad con los principios humanitarios, a quienes están desesperadamente necesitados en Siria. Si no se vuelve a autorizar el mecanismo, no solo se pondrá fin a una asistencia que es vital para millones de personas, sino que también se producirán interrupciones en la distribución de las tan necesarias vacunas contra la enfermedad por coronavirus. Es imprescindible que la asistencia humanitaria no se politice y que se dé prioridad al pueblo sirio.

Estamos profundamente preocupados por el empeoramiento de la situación en la cuenca del río Éufrates.

La sequía y otros factores inquietantes han provocado niveles de agua alarmantemente bajos en el río, del cual dependen millones de personas para consumir agua potable, regar los cultivos y generar electricidad. Hay que buscar una solución sostenible para salvaguardar las vidas y los medios de subsistencia. A ese respecto, recordamos que el agua y los sistemas de abastecimiento de agua no deben utilizarse nunca como un arma.

Los civiles se ven obligados a soportar las consecuencias de las hostilidades que de manera constante afectan a toda Siria. Lamentablemente, las muertes, los desplazamientos y la destrucción de infraestructura civil esencial son algo cotidiano. De manera que es necesario lograr un alto el fuego inmediato en todo el país para proteger a la población civil y garantizar el suministro ininterrumpido de asistencia humanitaria. Los ataques contra la población y la infraestructura civiles, que violan los principios fundamentales del derecho internacional, deben ser condenados, y los autores de esos actos indefendibles deben rendir cuentas.

También en lo que respecta a la protección de la población civil, es preocupante el deterioro de la situación de la seguridad en los campamentos de desplazados, sobre todo en Al-Hawl. Los civiles que residen y trabajan en esos campamentos deben tener seguridad y acceso a los servicios básicos. Eso requiere que se actúe cuanto antes.

Como se ha dicho en numerosas ocasiones en este Salón, no hay solución militar para el conflicto sirio. Un proceso político dirigido y protagonizado por los sirios, que se avenga con la resolución 2254 (2015), es el único camino viable hacia la paz, la estabilidad, la protección y la prosperidad del pueblo sirio.

Sra. Thomas-Greenfield (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General Guterres por su exposición informativa y por acompañarnos hoy día. También quiero agradecer sus exposiciones al Sr. Rajasingham y a la Sra. Ibrahim.

Hoy el Consejo de Seguridad debe adoptar decisiones críticas, a saber, determinar lo que dirá a millones de sirios sobre la grave situación en la que se encuentran y si planeamos seguir prestándole una asistencia humanitaria crucial a través de la frontera. Hace tres semanas, viajé a la frontera entre Turquía y Siria, y visité Bab al-Hawa. Allí me reuní con trabajadores de primera línea de las Naciones Unidas, integrantes de organizaciones no gubernamentales (ONG) y refugiados, que compartieron historias devastadoras sobre lo que han vivido a lo largo de un decenio de conflicto. Fui allí porque quería que el pueblo sirio supiera que no está olvidado y porque deseaba ver con mis propios ojos cómo funciona el mecanismo transfronterizo, para poder hablar desde la experiencia personal sobre ese tema.

Todos estamos de acuerdo en que, tras diez años de guerra, la situación en Siria figura entre los peores desastres humanitarios del mundo. La enfermedad por coronavirus (COVID-19) no ha hecho más que empeorar la situación. Como dije antes a los Estados Miembros, un trabajador humanitario me dijo que para los refugiados sirios la COVID-19 no era más que “otra amenaza para sus vidas”. Para millones de sirios, Bab al-Hawa es literalmente una cuerda de salvamento. Como hemos escuchado, cada mes 1.000 camiones llevan alimentos, asistencia nutricional, agua limpia y suministros médicos a personas que viven en una situación desesperada. Los refugiados sirios y los valientes trabajadores humanitarios de las Naciones Unidas con los que me reuní en la frontera me recordaron una y otra vez que, sin el acceso transfronterizo, miles de niños se verán privados de alimentos y sufrirán un retraso permanente en su crecimiento y desarrollo cognitivo. Otros morirán porque los centros de salud ya no tendrán material sanitario. Millones de personas tendrán un acceso reducido agua no contaminada, suministros médicos y, por supuesto, vacunas.

A esas personas les aterra que esa sea la decisión que tome el Consejo de Seguridad. Trágicamente, sus temores no son infundados porque eso es exactamente lo que el Consejo les ha hecho antes. Como todos sabemos, antes había cuatro pasos fronterizos para proveer la asistencia humanitaria en Siria. Ahora solo hay uno. Los últimos cierres restringieron la ayuda precisamente en el momento en que la enfermedad por coronavirus exacerbó las necesidades humanitarias sobre el terreno. Cuando Al-Yarubiya cerró, los hospitales y las ONG quedaron sin suministros. Tomó meses reorientar la corriente de suministros médicos. Cuando llegaron a las personas necesitadas, casi un año después, medicamentos y vacunas habían caducado, y a lo largo del camino los botiquines médicos habían sido saqueados. Los miembros de las ONG con los que hablé me dijeron que cualquier cosa que no fuera una renovación por 12 meses de Bab al-Hawa volvería a poner profundamente en crisis sus operaciones.

También nos beneficiamos de la sólida supervisión de las Naciones Unidas, de la que los presentes han oído hablar hoy. El rigor y la profesionalidad que vi en el paso fronterizo es el mismo modelo de referencia que he visto en las Naciones Unidas a lo largo de mis cuatro

decenios evaluando misiones humanitarias como diplomática de los Estados Unidos. En Bab al-Hawa vi de primera mano cómo los equipos confirmaban el contenido de las cajas y sellaban los camiones. He visto que tienen cuatro puntos de verificación: la frontera, el almacén en Siria, el centro de distribución y la distribución posterior a los beneficiarios. Debemos reforzar y ampliar esta operación. Estamos decididos a maximizar el socorro humanitario al pueblo sirio, y por ello, somos partidarios de renovar y ampliar este mandato con todas las modalidades de asistencia, y con carácter urgente.

Los problemas económicos de Siria son el resultado de la flagrante corrupción y la mala gestión de la economía siria por parte del régimen de Al-Assad. Con respecto a la ayuda translineal, esta puede ser parte de la ecuación, pero hoy en día, es completamente insuficiente para responder a las necesidades de millones de personas desesperadas dentro de Siria.

Ahora hemos dejado claro que estamos dispuestos a trabajar con nuestros asociados para ampliar todas las formas de asistencia a los sirios necesitados, tanto transfronteriza como translineal. Estamos abiertos a esa idea, al igual que otros países. No obstante, lo cierto es que, ahora mismo, se trata de una solución hipotética, con no pocas limitaciones prácticas. Además, en última instancia, no se trata de una decisión que tomaremos hoy aquí.

Esta es nuestra decisión. ¿Aseguramos que nuestra ayuda humanitaria siga siendo supervisada de principio a fin? ¿Cumplimos nuestro compromiso de acabar con la pandemia de enfermedades por coronavirus? ¿Ayudamos a los sirios que lo necesitan desesperadamente? Sin acceso transfronterizo, más sirios morirán, y lo sabemos. Los trabajadores de primera línea de las Naciones Unidas lo saben. Las organizaciones no gubernamentales lo saben. Al-Assad lo sabe. Los refugiados sirios y los desplazados internos también lo saben. Todos lo saben. Por ello, el Consejo tiene la obligación de volver a autorizar Bab al-Hawa, así como Bab al-Salam y Al-Yarubiya. No hace falta mucho: una prórroga técnica de 12 meses para los tres cruces. Debemos hacerlo ahora, y no dejar que las madres y los padres se pregunten si podrán alimentar a sus hijos el 11 de julio.

Nuestro mandato en el Consejo de Seguridad es mantener la paz y la seguridad. Socavaremos ese mandato y la credibilidad de este órgano si somos responsables de privar a millones de personas de los alimentos, el agua y la asistencia médica que necesitan para sobrevivir. Tenemos la obligación de prorrogar el mandato. Debemos votar a favor de su renovación.

Sr. Gupta (India) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítase dar las gracias al Secretario General, António Guterres, por su exposición informativa. También agradezco al Secretario General Adjunto Interino, Ramesh Rajasingham, por la información actualizada que ha proporcionado sobre la situación humanitaria en Siria. Agradezco a la Sra. Sherine Ibrahim, de CARE, por presentarnos sus opiniones sobre los desafíos desde el punto de vista de la sociedad civil en Damasco.

Al escuchar estas exposiciones informativas periódicas, queda muy claro que la situación de violencia y terror, que ya dura un decenio, ha causado efectos devastadores en la vida de los sirios. Más de 11 millones de personas en toda Siria necesitan con urgencia asistencia humanitaria de una u otra forma. Las mujeres, los niños y los ancianos sirios se han visto afectados de forma desproporciona. La población desplazada y los que han decidido regresar a sus hogares encaran una situación terrible en toda Siria. La reducción del tipo de cambio, el aumento del costo de los alimentos y la escasez de combustible afectan tanto a la población como a las operaciones humanitarias. La presencia de fuerzas extranjeras y el apoyo externo a los grupos armados no hacen sino empeorar la situación.

La pandemia que sigue haciendo estragos y las repercusiones adversas de las sanciones en las instalaciones sanitarias y las operaciones humanitarias han agravado aún más la situación. Tanto el Secretario General como la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios han hablado en reiteradas ocasiones sobre los efectos de las sanciones en las operaciones humanitarias. Deben examinarse estas medidas para garantizar que no se obstaculice la capacidad del país para acceder a la asistencia humanitaria y al apoyo médico, y absorberlos. Nos alienta el diálogo técnico que han entablado los Estados Miembros pertinentes y los actores humanitarios sobre esta cuestión.

Hemos pedido sistemáticamente una mayor asistencia humanitaria que sea eficaz para todos los sirios en todo el país, sin discriminación, politización ni condiciones previas. Lo que necesitamos de inmediato es una implicación activa, que sea coherente con la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Siria y que responda a los problemas humanitarios urgentes, a fin de aliviar el sufrimiento del pueblo sirio. Necesitamos medidas concretas para eliminar los obstáculos que obstruyen el funcionamiento de las operaciones transfronterizas y translineales, sobre todo cuando apenas faltan unas semanas para que finalice el plazo de renovación del mandato de la resolución relativa al mecanismo de ayuda humanitaria.

Mientras que la atención del Consejo se centra en la renovación del mandato, grupos terroristas como Hay'at Tahrir al-Sham y el Estado Islámico en el Iraq y el Levante atacan a la población civil en las zonas rurales de Idlib y Hama y en el noreste de Siria. Las luchas intestinas entre grupos armados de la región han seguido poniendo en peligro a la población civil. Los enfrentamientos a lo largo de las primeras líneas en el noroeste amenazan la vida de los civiles y los hospitales. La India condena enérgicamente los ataques perpetrados el 12 de junio contra el hospital de Al-Shifa en la ciudad de Afrin, en el norte de Siria.

Además, no podemos hacer oídos sordos a la cuestión de la presencia de casi 8.800 nacionales de terceros países, entre ellos mujeres y niños, en el campamento de Al-Hawl. Esta cuestión también debe abordarse con toda seriedad.

Como aspecto positivo, nos complace observar las entregas a Siria de vacunas del Mecanismo COVAX para el acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19, incluso en el noroeste. Los suministros de COVAX deberían abastecer aproximadamente a una quinta parte de la población. Aunque es muy insuficiente, constituye un primer paso fundamental para proteger a los trabajadores médicos y a las personas más vulnerables.

Constatamos que algunos países de Europa y Oriente Medio han comenzado a restablecer su presencia diplomática en Siria Acogemos con satisfacción el restablecimiento de los canales oficiales de comunicación. Ello contribuirá a poner de manifiesto la grave situación humanitaria, en especial para la comunidad internacional de donantes También queremos señalar la necesidad de adoptar medidas de rehabilitación y reconstrucción.

En el ámbito bilateral, la India ha prestado asistencia para el desarrollo y apoyo para el desarrollo de recursos humanos a Siria mediante la concesión de líneas de crédito para proyectos industriales y de infraestructuras, el suministro de medicamentos y alimentos, la organización de campamentos de adaptación de prótesis y programas de capacitación para la creación de capacidades.

Para concluir, la India reitera su firme compromiso de apoyar al pueblo de Siria en estos tiempos difíciles.

Sr. Pham (Viet Nam) (*habla en inglés*): Agradezco al Secretario General, António Guterres, y al Secretario General Adjunto Interino, Ramesh Rajasingham, por sus observaciones. También doy las gracias a la Sra. Sherine Ibrahim por hacernos partícipes de sus opiniones. Celebro la participación de los representantes de Siria, Turquía y el Irán en la sesión de hoy.

Para comenzar, permítaseme expresar nuestra grave preocupación por el deterioro de la situación humanitaria en Siria. La situación ha empeorado debido a la crisis económica y a los efectos de la enfermedad por coronavirus (COVID-19).

La inseguridad alimentaria, la escasez de combustible y de productos básicos, así como la gravedad de la pandemia actual, siguen agravando la situación acuciante del pueblo sirio en todo el país. El número de personas necesitadas ha aumentado, en especial en el último año. En la actualidad, son unos 13,4 millones de personas, lo que representa un aumento de más del 20 % con respecto a 2020.

La inseguridad hídrica relacionada con el río Éufrates, en el nordeste del país, causa graves problemas de abastecimiento de agua para 5 millones de personas y de suministro de electricidad para otros 3 millones. Siguen sin resolverse las cuestiones de la estación de agua de Aluk y de varios campamentos de desplazados internos.

Entretanto, siguen poniéndose de relieve las preocupaciones en materia de protección. Aunque este sea el período más tranquilo de la crisis, la inestabilidad sigue cobrándose vidas entre los civiles. Las infraestructuras civiles y la labor humanitaria se ven afectadas por la violencia, incluido el incidente más reciente en el hospital de Al-Shifa, en Afrin.

Por lo tanto, mi delegación hace un llamamiento a todas las partes para que se abstengan de adoptar medidas puedan deteriorar más la situación. Deben continuar los esfuerzos para combatir los grupos terroristas designados por el Consejo de Seguridad. Al mismo tiempo, se necesitan medidas bien coordinadas para garantizar de la mejor manera posible el respeto del derecho internacional, incluidos el derecho internacional humanitario y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Aunque no se vislumbra el fin de la crisis humanitaria, hay que mantener un acceso humanitario seguro, sin obstáculos y sostenido para mejorar la respuesta humanitaria. Hay que explorar y aprovechar todos los esfuerzos y todos los canales apropiados, según convenga, para satisfacer las necesidades de la población.

Tomamos nota con satisfacción del hecho de que las medidas para prevenir la COVID-19 ya no se consideran un obstáculo significativo para las actividades humanitarias. Nos complace constatar que en abril y mayo no se registraron dificultades operativas importantes en las entregas de la Organización Mundial de la Salud en el nordeste. Sin embargo, dada la gran demanda de

suministros médicos, hay que mejorar la coordinación entre las partes que ejercen el control y hay que simplificar los procedimientos para seguir facilitando los envíos a esa zona.

La situación en el noroeste sigue siendo terrible. Unos 3,4 millones de personas necesitan ayuda, la mayoría desplazados internos. Uno de cada tres niños menores de cinco años está afectado por malnutrición crónica. Un gran número de civiles depende actualmente de la entrega de asistencia vital. Es fundamental que para las personas que se encuentran en esa zona el sistema humanitario siga funcionando por medio de una consulta adecuada con las partes interesadas. Por ello, es importante que el Consejo alcance un consenso a fin de encontrar una solución a esa cuestión.

Mientras tanto, hacemos un llamamiento al diálogo entre las partes para alcanzar un acuerdo sobre la modalidad de entrega translineal al noroeste.

A medida que la situación de COVID-19 empeora, la distribución de vacunas y otros productos médicos es crucial. Hacemos un llamamiento para que se siga apoyando a Siria en la lucha contra la pandemia. Nuestra delegación también respalda el llamamiento del Secretario General para que se levanten las sanciones que obstaculizan la respuesta humanitaria a la pandemia. Elogiamos los esfuerzos del personal humanitario y sanitario de las Naciones Unidas sobre el terreno y acogemos con agrado los compromisos de los asociados internacionales de apoyo a Siria.

En conclusión, mi delegación hace un llamamiento para que se siga prestando un apoyo vital al pueblo sirio en estos tiempos difíciles. Es esencial que los esfuerzos internacionales se coordinen para lograr el resultado deseado. A largo plazo, estimamos que la única forma viable de salir de esta crisis humanitaria es mediante una solución política integral que esté dirigida y protagonizada por los sirios, de conformidad con la resolución 2254 (2015) y en plena consonancia con el derecho internacional.

Sr. Abarry (Níger) (*habla en francés*): Sr. Presidente: A través de usted, quisiera agradecer al Secretario General sus palabras introductorias y su incansable compromiso en favor de la acción humanitaria en Siria. También quiero dar las gracias al Secretario General Adjunto Interino de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Ramesh Rajasingham, y a la Sra. Sherine Ibrahim por sus exposiciones informativas sumamente edificantes. Asimismo, celebro la participación de los representantes de Siria, el Irán y Turquía en esta sesión.

Permítaseme elogiar los esfuerzos diarios de las organizaciones humanitarias, que siguen asistiendo sin descanso a las población siria necesitada en todo el país. La situación humanitaria en Siria sigue siendo preocupante e incluso se ha deteriorado considerablemente desde el año pasado. La fuerte caída del valor de la libra siria, a resultas del embargo y otras medidas coercitivas unilaterales, ha empeorado la vida cotidiana de los sirios, ya debilitada por un decenio de conflicto. En ese contexto, pedimos que se suavicen o suspendan las sanciones económicas unilaterales, que también pueden socavar la capacidad de Siria de hacer frente a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19).

Además, después de las exposiciones informativas detalladas y objetivas que hemos recibido esta tarde, está claro que la asistencia humanitaria prestada en Siria está muy por debajo de las necesidades reales de la población afectada. El número de personas que padece inseguridad alimentaria ha alcanzado proporciones preocupantes, jamás igualadas en Siria. Para millones de personas, incluidos niños y mujeres, la ayuda de las Naciones Unidas sigue siendo su único recurso para satisfacer sus necesidades más básicas de alimentos, agua y saneamiento. De ese modo, en todo el territorio sirio se precisa una mejora sustancial del mecanismo de asistencia a lo largo de todo el territorio sirio. También quisiéramos que la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios reflejara en su evaluación de la situación humanitaria el impacto directo o incluso indirecto de las sanciones unilaterales contra Siria.

El Níger observa con preocupación el aumento de la tasa de transmisión de COVID-19 en Siria, sobre todo en el noroeste y el nordeste. El debilitamiento de la infraestructura sanitaria y la inseguridad persistente dificultan la gestión y el despliegue eficaz de la vacunación contra el virus en todo el país. En ese sentido, es importante atender a los llamamientos de las organizaciones humanitarias que trabajan sobre el terreno para aumentar la asistencia humanitaria a los millones de sirios que se encuentran en la indigencia y la angustia.

El Níger apoya la continuación del mecanismo de asistencia transfronteriza y translineal y sigue estando dispuesto a apoyar cualquier fórmula o modalidad para agilizar la entrega de la ayuda humanitaria, incluidos los suministros y equipos médicos que tanto necesita el sistema sanitario sirio para gestionar la pandemia de la COVID-19, en particular.

Mi delegación lamenta que, a pesar del llamamiento del Secretario General a un alto el fuego en marzo

de 2020, las hostilidades persisten en Siria, y que en el informe sobre el que se examina (S/2021/583) se citan cerca de 186 incidentes, que han provocado decenas de muertos y heridos, entre ellos mujeres y niños. Reiteramos nuestro llamamiento a todas las partes para que cumplan su obligación de proteger a los civiles y permitan un acceso rápido, seguro y sin obstáculos a todos los trabajadores humanitarios y a que se preste ayuda a las personas necesitadas, en toda la República Árabe Siria.

En conclusión, el Níger estima que llegar a las personas necesitadas en Siria no es una opción política sino un imperativo humanitario, simple y llanamente. El Consejo de Seguridad no debe abandonar a esas personas vulnerables, algunas de las cuales se han visto desplazadas repetidamente por la violencia constante en el país. Queda claro, naturalmente, que solo una solución política, como se ha reiterado de continuo esta tarde, podrá tener un impacto positivo en todos los demás aspectos de la crisis, incluida su dimensión humanitaria. Albergamos la esperanza de que el Consejo de Seguridad recupere su unidad durante el proceso de prórroga del mandato de este mecanismo en los próximos días.

Sr. Zhang Jun (China) (*habla en chino*): China agradece al Secretario General Guterres, al Secretario General Adjunto Interino Rajasingham, de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), y a la Sra. Ibrahim sus exposiciones informativas.

También acogemos con agrado la participación de los representantes de Siria, Turquía y el Irán en la sesión de hoy.

China ha examinado cuidadosamente el informe del Secretario General (S/2021/583). La situación humanitaria en Siria está afrontando múltiples desafíos. Una economía en declive, la fuerte depreciación de su moneda, la grave inseguridad alimentaria, la rápida transmisión de la enfermedad por coronavirus y la escasez de petróleo han afectado tanto a la producción agrícola como a las operaciones humanitarias de socorro.

La mejora de la situación humanitaria siria requiere el despliegue de esfuerzos mundiales conjuntos y un enfoque holístico. Es importante que el Gobierno sirio desempeñe plenamente su papel rector y siga ampliando las operaciones humanitarias translineales de socorro.

China agradece la asistencia humanitaria que prestan el Programa Mundial de Alimentos, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), entregada a millones de personas mediante operaciones translineales todos los meses. Durante el mes de abril de este año, la Organización Mundial de la Salud proporcionó desde el interior de Siria 348.000 tratamientos médicos a los civiles del nordeste de Siria, lo que demuestra plenamente la eficacia y la viabilidad de la asistencia transfronteriza y también apunta a que hay margen para una mayor expansión. Desde el principio, el Gobierno sirio aprobó las operaciones de ayuda humanitaria translineal en el noroeste de Siria, y las organizaciones humanitarias internacionales pertinentes también están desplegando esfuerzos en ese sentido.

Las Naciones Unidas deben fortalecer la cooperación con el Comité Internacional de la Cruz Roja y otros organismos humanitarios pertinentes y hacer todo lo posible para abrir el acceso translineal de Damasco a Idlib. Al examinar un proyecto de resolución sobre cuestiones humanitarias en Siria, el Consejo debería establecer cuáles son los requisitos específicos para el aumento de la asistencia humanitaria translineal.

Las sanciones unilaterales y los bloqueos económicos deben ser levantados de inmediato para ayudar a Siria a restablecer el orden normal. Años de sanciones ilegales han dañado gravemente el desarrollo económico y social de Siria, han agravado su crisis humanitaria y han debilitado su capacidad de respuesta a la pandemia de enfermedad por coronavirus. Muchos organismos humanitarios han compartido sus observaciones de que los fondos de socorro humanitario a menudo no pueden ser remitidos dentro de Siria debido a que las instituciones financieras tratan de evitar el riesgo de ser sancionadas.

Debido a las sanciones, la infraestructura siria, como las estaciones de bombeo de agua, los hospitales y las escuelas, a menudo no pueden funcionar por carecer de equipos, por ejemplo, por no disponer de generadores de energía. La llamada exención humanitaria, francamente hablando, no pasa de ser un artilugio para calmar la mala conciencia y una hoja de parra hipócrita. Mientras se mantengan las sanciones unilaterales, la situación humanitaria en Siria no mejorará de forma significativa. El Secretario General Guterres, el ACNUR y OCHA han expresado en repetidas ocasiones su preocupación por las consecuencias humanitarias de las sanciones unilaterales y han pedido que se levanten las medidas pertinentes, lo que se ha granjeado el apoyo de la inmensa mayoría de los Estados Miembros.

El Secretario General, tanto en su exposición informativa de hoy como en el informe que presentó al

Consejo, ha vuelto a exponer en detalle las consecuencias humanitarias de las sanciones y ha expresado su preocupación. El Consejo debe defender la justicia, encarar el problema y dar una respuesta definitiva al pueblo sirio y al más amplio conjunto de Estados Miembros. Como hemos dicho en repetidas ocasiones, nos interesamos por el bienestar del pueblo de Siria. Ese afectuoso interés no debe ser una declaración política vacía.

Es necesario seguir apostando por el diálogo y las consultas para resolver adecuadamente las diferencias sobre la renovación de la autorización del mecanismo transfronterizo. La posición consecuente de China es que la comunidad internacional debe aumentar la asistencia humanitaria al pueblo sirio sobre la base del respeto de la soberanía y la integridad territorial de Siria. Siempre nos han preocupado los problemas que se desprenden del mecanismo transfronterizo. Al mismo tiempo, China toma nota de las operaciones humanitarias de las Naciones Unidas que se están llevando a cabo en el noroeste de Siria a través del mecanismo transfronterizo.

El Consejo debe especificar requisitos claros para la prestación de asistencia humanitaria transfronteriza, supervisar todo el proceso, demostrar neutralidad y transparencia, y garantizar que la asistencia no se utilice para otros fines. Es necesario que el Consejo realice revisiones periódicas de los mecanismos de supervisión pertinentes y que exija que los mecanismos proporcionen actualizaciones más detalladas para evitar la supervisión inadecuada y la información inexacta.

En los últimos dos años, en lo que respecta a la cuestión siria, en varias ocasiones el Consejo ha estado sumamente dividido. Esto no solo hace más difícil resolver los problemas, sino que también daña la confianza mutua entre todas las partes y socava la autoridad y la imagen del Consejo. El Consejo debería resolver los problemas de una manera más pragmática, centrarse en objetivos concretos y presionar a todas las partes para que encuentren soluciones de compromiso por medio del diálogo y las negociaciones en aras de evitar enfrentamientos graves.

China siempre ha mantenido que la cuestión siria debe abordarse con un enfoque amplio e integrado, en el que se tengan en cuenta las cuestiones relacionadas con la política, la lucha contra el terrorismo, la seguridad y los temas humanitarios. Instamos a todas las partes a intensificar el diálogo y las consultas, a impulsar activamente un proceso político que esté dirigido y protagonizado por los sirios, y a trabajar de consuno para encontrar lo antes posible una solución pacífica, imparcial y adecuada del problema de Siria.

Dame Barbara Woodward (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General y a nuestros ponentes de hoy.

Cuando iniciamos las deliberaciones sobre el mecanismo transfronterizo, las necesidades humanitarias deben estar en el centro de nuestro proceso de toma de decisiones. En toda Siria hay 13,4 millones de personas necesitadas de asistencia humanitaria, lo que equivale a más del total de la población de Londres o Moscú.

Hace siete años, nos reunimos para aprobar la resolución 2165 (2014), por la que se autorizó el mecanismo transfronterizo. Como nos dijeron la Directora de Save the Children, Sonia Khush, en febrero (véase S/2021/206, anexo II) y Amani Ballour en marzo (véase S/2021/315, anexo III), eso creó un sistema de ayuda vital para que la asistencia humanitaria pudiera llegar a todos los sirios, independientemente de donde vivieran.

A principios de esta semana, 27 organismos no gubernamentales que operan en Siria escribieron al Consejo de Seguridad pidiendo una ampliación del mandato para garantizar la continuidad de la provisión de alimentos, refugio, protección y otros servicios vitales. Las Naciones Unidas han señalado en repetidas ocasiones las consecuencias de la no renovación. Sin renovación, se detendría el programa de vacunación de las Naciones Unidas, llegaría a su fin la provisión de asistencia alimentaria cada mes a 1,4 millones de personas, y dejarían de llegar suministros médicos críticos que en 2020 apoyaron la realización de 10 millones de tratamientos. El fin del mandato transfronterizo cortaría la última cuerda de salvamento tendida hacia el país para millones de sirios vulnerables en el noroeste.

La cuestión del acceso translineal sigue siendo objeto de debate. Permítaseme ser clara: el Reino Unido apoya todos los esfuerzos para mejorar la asistencia translineal, pero debemos reconocer la repercusión de la pérdida del paso fronterizo de Al-Yarubiya en el noreste, donde las necesidades han aumentado un 38 % de enero de 2020 a esta fecha. Los centros sanitarios enfrentan ahora a una escasez crónica de medicamentos como la insulina, los analgésicos y los fármacos utilizados para tratar enfermedades crónicas.

La pérdida del paso fronterizo de Bab al-Salam, en el noroeste, ha tenido también una repercusión enorme. La asistencia ahora debe viajar a través de líneas de control y de numerosos puestos de control. Los ataques aéreos en zonas en conflicto han dañado almacenes y destruido camiones que transportaban suministros humanitarios. Si las entregas logran pasar indemnes,

entonces pueden sufrir retrasos persistentes que a menudo se prolongan hasta tres semanas.

Por consiguiente, sin la renovación no podemos hacer frente a la creciente crisis alimentaria ni superar los efectos de la pandemia de enfermedad por coronavirus cumpliendo lo dispuesto en la resolución 2565 (2021) respecto a garantizar el acceso equitativo a las vacunas. Por eso insistimos en que debemos enfocar ese mandato y ese tema en las necesidades humanitarias, renovar el mandato de Bab al-Hawa y volver a autorizar los pasos fronterizos de Bab al-Salam y Al-Yarubiya. Menos que eso sería faltar a nuestro deber para con los 13,4 millones de sirios que siguen necesitados de asistencia.

Sr. De la Fuente Ramírez (México): Agradezco al Secretario General por su mensaje, así como al Secretario General Adjunto Interino, Ramesh Rajasingham, y a la Sra. Sherine Ibrahim por sus presentaciones. Doy la bienvenida también a los representantes de Siria, Turquía y el Irán.

Desafortunadamente, como lo han hecho evidente las presentaciones que hemos escuchado, la situación humanitaria de la población siria sigue siendo crítica. Continúan los enfrentamientos armados, los ataques aéreos y el uso de artefactos explosivos improvisados, por mencionar solo algunos incidentes de violencia que, a su vez, impactan en la capacidad de entrega y distribución de cualquier tipo de ayuda humanitaria.

A pesar de los llamados del Consejo, la infraestructura civil sigue siendo el blanco de agresiones. Condenamos, como otros lo han hecho, y de manera muy enérgica, el ataque al hospital de Al-Shifa, en Afrin el pasado 12 de julio, donde fallecieron al menos 19 personas, incluidos niños, personal humanitario y de salud. Estos actos, contrarios al derecho internacional humanitario, son injustificables. Deben ser investigados y hay que castigar a los culpables.

El Consejo de Seguridad habrá de tomar decisiones pronto. La autorización para el cruce transfronterizo de Bab al-Hawa está por expirar. En el noroeste, como hemos escuchado, cerca de 3,4 millones de personas requieren ayuda humanitaria. Por ello, no solo es necesario mantener el acceso actual, sino incluso aumentar su eficiencia para disminuir las carencias y el sufrimiento de la población.

Como lo han reiterado el Secretario General y varios organismos humanitarios, el cruce de Bab al-Hawa resulta imprescindible para la población en el noroeste de Siria en materia de alimentación, atención médica y educación. Sin esta renovación, aumentará sensiblemente, entre otros, un problema que ya es crítico: la desnutrición infantil. Se estima que uno de cada tres niños menores de 5 años en esa región ya sufre desnutrición crónica. Interrumpir el apoyo alimentario agravará esta penosa situación.

Otros servicios esenciales, como es obvio, los de salud, pero también los de educación, se van a ver muy afectados si no se renueva el cruce. Por Bab al-Hawa ingresan medicinas, materiales quirúrgicos y las vacunas contra la COVID-19. Estas últimas, como hemos escuchado, comenzaron a aplicarse apenas hace algunas semanas. No se puede interrumpir su aplicación. El mecanismo transfronterizo es además la vía para cubrir los salarios del personal educativo y materiales de enseñanza. Así que la educación en la región también depende del cruce transfronterizo. Es evidente que se requiere pues un acceso humanitario sin obstáculos.

La difícil situación en el otro extremo del país también se ha acentuado en los últimos meses, y son preocupantes las condiciones en el campamento de Al-Hawl y la escasez de medicinas. Desde el cierre del cruce de Al-Yarubiya, en enero de 2020, y a pesar de los esfuerzos por incrementar las operaciones entre las líneas del conflicto, no ha sido posible substituir la asistencia que se recibía por el cruce transfronterizo, particularmente en el contexto de la lucha contra la pandemia. Nos gustaría escuchar al Secretario Adjunto Interino para que abunde sobre qué otras afectaciones ha sufrido esta región desde el cierre del cruce de Al-Yarubiya.

En suma, diez años de conflicto con consecuencias humanitarias muy graves. Esperamos que el Consejo pueda explorar, sin prejuicios, todas las opciones que faciliten el acceso humanitario para Siria. Lo inexplicable sería reducir las opciones para la entrega de ayuda humanitaria mientras las necesidades de la población aumentan.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Quisiera dejar claro que no podré atenerme a la solicitud de la Presidencia. En cualquier caso, se trata más de una recomendación que de una solicitud, según la nota S/2017/507 de la Presidencia del Consejo de Seguridad, de no hablar más de cinco minutos cuando se hace uso de la palabra en el Consejo de Seguridad. Hay al menos tres razones para ello. En primer lugar, es solo una recomendación. En segundo lugar, consideramos que el debate sobre el tema de hoy no debe limitarse con un cronómetro. Consideramos también que muchas delegaciones querrán escuchar lo que tenemos que decir hoy. En tercer lugar, también tenemos preguntas para

los dos ponentes y deseamos escuchar las respuestas. Prometo que no los decepcionaré. Lo que tenemos que decir será interesante.

Ante todo, agradecemos al Secretario General Guterres sus observaciones introductorias. También damos las gracias al Sr. Ramesh Rajasingham y a la Sra. Sherine Ibrahim por sus exposiciones informativas.

Las angustiosas observaciones formuladas hoy por los colegas del Consejo describen un panorama en blanco y negro del contexto humanitario de Siria. Los países occidentales se presentan como fuerzas del bien en la controversia sobre el futuro del mecanismo transfronterizo de asistencia humanitaria en Siria, ya que expresan constantemente su preocupación por la población, en particular los niños, de Idlib. Al mismo tiempo, Rusia y Siria se presentan como la encarnación del mal, indiferentes al sufrimiento de los más desfavorecidos, y dispuestos a cortar la última vía de suministro para satisfacer sus necesidades básicas.

No obstante, ¿es eso cierto? Seamos francos. En 2014, cuando el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 2165 (2014), que abría cuatro pasos fronterizos sirios para garantizar la asistencia humanitaria de las Naciones Unidas, Rusia aceptó ese plan —a pesar de que violaba la soberanía y la integridad territorial de Siria— por una sola razón. Los terroristas estaban desgarrando la República Árabe Siria y estaba en peligro la propia condición de Estado. En ese momento, los refugiados y los desplazados internos necesitaban asistencia humanitaria. Desde entonces, con el apoyo de las fuerzas aéreas rusas que llegaron a Siria a solicitud de su Gobierno legítimo, Damasco ha hecho retroceder a los terroristas, ha liberado casi el 90 % de su territorio y ha desplegado grandes esfuerzos para mejorar la vida del pueblo sirio. En estas condiciones, el mecanismo transfronterizo es un anacronismo. Sin embargo, nuestros asociados occidentales actúan como si nada hubiese cambiado. Insisten en ignorar el hecho de que es posible, y a veces incluso más fácil, prestar asistencia a los refugiados restantes desde dentro de Siria.

El año pasado, cuando el Consejo aprobó la resolución 2533 (2020), acordamos preservar el mecanismo transfronterizo hasta el 10 de julio, habiendo indicado claramente la importancia de fomentar las entregas humanitarias translineales sostenibles a Idlib. Afirmamos que el futuro del mecanismo transfronterizo dependerá de si se aprovechan o no las oportunidades para realizar entregas desde el interior de Siria. Aunque reconocemos que no es fácil ponerse de acuerdo sobre estas entregas, confiamos en la buena voluntad de nuestros colegas. Sin embargo, ni siquiera el convoy de las Naciones Unidas, la Media Luna Roja Árabe Siria y el Comité Internacional de la Cruz Roja que recibió la autorización de Damasco en abril del año pasado llegó nunca a ponerse en marcha. Ningún miembro del Consejo ha actuado para que eso ocurra.

Durante el último año, gracias a la buena voluntad de las partes, ha habido mucho tiempo y oportunidades para lograr una solución indolora y constructiva y encontrar la fórmula óptima para abastecer a Idlib tanto a través del punto de paso de Bab al-Hawa como de los canales internos de Siria. Sin embargo, no se ha intentado hacer nada al respecto y todo lo que hemos oído es que habría que ampliar el mecanismo transfronterizo. Ese enfoque no es constructivo.

Me han sorprendido algunas observaciones de los ponentes. Por ejemplo, el Sr. Rajasingham afirmó que las entregas transfronterizas eran un complemento esencial de la asistencia transfronteriza y, por lo tanto, complementan, pero no remplazan, al mecanismo transfronterizo. Resulta extraño escuchar una declaración así por parte de un representante de alto nivel de las Naciones Unidas, a saber, el Secretario General Adjunto Interino de Asuntos Humanitarios, que está claramente familiarizado con lo dispuesto en la resolución 46/182 de la Asamblea General, relativa a la asistencia humanitaria.

También nos sorprendió que el Secretario General señalara en su declaración de apertura que la entrega transfronteriza nunca podrá sustituir al mecanismo transfronterizo en su capacidad actual. ¿Cómo debemos interpretarlo? ¿Significa eso que no habrá cambios en el mecanismo? No encuentro otra manera de entenderlo.

Deseo formular una pregunta más. ¿Alguien ha preguntado al país en cuyo territorio se presta la asistencia humanitaria qué opina del mecanismo transfronterizo? ¿No significan nada las palabras que se han pronunciado hoy sobre nuestro respaldo de la soberanía de Siria?

Es ridículo sostener que las entregas a través de las líneas de fuego no son eficaces ni posibles. Los representantes de las Naciones Unidas en Siria reconocen con claridad que un mecanismo bien gestionado para la prestación de asistencia translineal, tras el cierre del punto de paso de Al-Yarubiya, ha permitido obtener mejores resultados más allá del río Éufrates que a través del mecanismo transfronterizo. La cobertura de las necesidades humanitarias en el noreste del país ha aumentado del 35 % al 45 % y hay muchas posibilidades de seguir ampliando las operaciones.

Para compensar el cierre de Al-Yarubiya, hemos tenido que aumentar la asistencia humanitaria en el noreste. Como he mencionado, eso lo ha reconocido el propio personal de las Naciones Unidas. A ese respecto, se ha afirmado en muchas ocasiones que, de hecho, la situación de la asistencia en el noreste del país tras el cierre de Al-Yarubiya es peor que cuando el paso aún estaba abierto.

Se ha informado de que el Programa Mundial de Alimentos ya ha llegado a un acuerdo con Damasco y está buscando la aprobación de otras partes para introducir alimentos en Siria a través de su almacén en Sarmada, en la zona de distensión del noroeste. ¿Dónde está la falta de voluntad de cooperar por parte de Siria? Si queremos hacer más eficiente la entrega de suministros a Idlib, solo hay que mirar el mapa: la logística desde Alepo es mucho más fácil. No es solo una cuestión de logística, sino también de supervisión de la ayuda que se envía. Se ha elogiado mucho al Mecanismo de Vigilancia de las Naciones Unidas, habida cuenta de que, en su ausencia, el enclave estaría aparentemente inundado de entregas no supervisadas.

Al mismo tiempo, se ha guardado silencio sobre el hecho de que los niveles de contrabando y de entregas de asistencia humanitaria de las Naciones Unidas mediante el mecanismo transfronterizo son equivalentes desde hace tiempo. El propio Sr. Lowcock admitió recientemente que el volumen de suministros de las Naciones Unidas a través del cruce de Bab al-Hawa no superaba el 50 %. En otras palabras, los canales de las Naciones Unidas se están utilizando abiertamente para maniobras cuestionables en beneficio de los terroristas en Idlib. ¿De verdad el Consejo considera que esa es la forma óptima de prestar asistencia humanitaria?

En todas las resoluciones relacionadas con la prestación de asistencia transfronteriza se solicita al Secretario General que incluya en sus informes información detallada sobre la asistencia humanitaria prestada por medio de las operaciones humanitarias transfronterizas de las Naciones Unidas, incluidos el número de beneficiarios, los lugares de entrega de la ayuda en los distritos y el volumen y la índole de los artículos suministrados. No obstante, no se ha hecho nada para mejorar la transparencia del tránsito de mercancías en los siete años que lleva funcionando el mecanismo transfronterizo. La razón es clara: no hay presencia de las Naciones Unidas en Idlib. Simplemente, las Naciones Unidas no son capaces de distribuir esos bienes de forma fiable.

¿Por qué, desde hace siete años, se nos pide que confiemos en la palabra de organizaciones no gubernamentales no identificadas, entre las que muchas no ocultan su relación con los combatientes de Hay’at Tahrir al-Sham? ¿Por qué, sobre la base de sus más que cuestionables informes, hemos llegado a la conclusión de que no hay alternativa al mecanismo transfronterizo? Quisiera escuchar una sola razón que lo justifique, dado que no se ha hecho ningún esfuerzo para entregar suministros a través de las líneas de fuego.

En cuanto a las acusaciones contra los sirios sobre su supuesta obstrucción de la labor de las Naciones Unidas en el territorio controlado por el Gobierno, incluso en el contexto de la supuesta no concesión de permisos para operaciones humanitarias, estamos ante una manipulación trivial de los hechos. En los tres últimos informes del Secretario General (S/2021/160, S/2021/390 y S/2021/583) se hace un seguimiento tanto del número de permisos concedidos como de la cobertura de los beneficiarios de la asistencia humanitaria. En particular, se hace hincapié en la tendencia a la baja de las autorizaciones de asistencia humanitaria de las Naciones Unidas que los sirios emiten en cada período sobre el que se informa: 257 de diciembre de 2020 a enero de 2021, 167 de febrero a marzo de 2021 y 93 de abril a mayo de 2021. Sin embargo, otros informes de los mismos períodos confirman que el número de beneficiarios de la ayuda desde dentro de Siria se mantiene en el mismo nivel: aproximadamente 3,5 millones de personas.

Por desgracia, en la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) nadie se ha tomado la molestia de analizar la situación. Si alguien lo hubiera hecho, los informes habrían demostrado que la eficacia de las operaciones humanitarias de las Naciones Unidas está aumentando. Hay menos solicitudes de operaciones para el mismo nivel de asistencia. Según el personal de las Naciones Unidas que trabaja sobre el terreno, no hay quejas contra las autoridades sirias. La cuestión ahora es diferente y las realidades hace tiempo que han cambiado. La eficacia de las operaciones humanitarias no debe evaluarse por el número de convoyes o el volumen de entregas, puesto que no se trata de acciones puntuales, como ocurría antes, sino por la capacidad del personal humanitario de estar presente de forma constante donde se lo necesite.

No podemos examinar la cuestión de la ampliación del mecanismo transfronterizo prescindiendo de la situación en Idlib. El enclave ha sido desde hace mucho tiempo un refugio para los terroristas en Siria. Además del despliegue de combatientes de Hay’at Tahrir al-Sham y Huras al-Din a los que no se ha derrotado, han estado llegando al noroeste del país nuevos

yihadistas que huyen de Al-Hawl y otros lugares. Los terroristas que radicalizan Idlib están utilizando a los civiles sirios como escudos humanos, con lo que ejercen un control total sobre la población. A quienes desean salir de ese foco de inestabilidad no se les permite entrar en los territorios controlados por el Gobierno, ni siquiera se hacen excepciones para que los niños en edad escolar puedan examinarse.

Solo podemos intentar adivinar qué tipo de moralidad imponen los gobernantes interinos de Idlib. Hace poco, la denominada Universidad de Idlib mostró sus verdaderas intenciones al prohibir a los hombres y las mujeres estudiantes pertenecer a los mismos grupos en las redes sociales y los servicios de mensajería que utilizan para comunicarse sobre asuntos académicos. Además, en Idlib ha aumentado el número de matrimonios infantiles y de menores de edad. No obstante, los defensores de las mujeres y los niños en el Consejo de Seguridad están pasando por alto esos y otros hechos atroces.

Asimismo, presenciamos intentos constantes de varios Estados de presentar a Hay'at Tahrir al-Sham como si fuera una fuerza política moderada que gobierna el enclave de forma eficaz e imparcial, a diferencia del denominado régimen de Al-Assad, que califican de infame. No hemos oído ni una sola palabra por parte de nuestros colegas del Consejo de Seguridad. Da la sensación de que el *statu quo* les conviene, ya que no parecen avergonzados por la flagrante malversación de la asistencia humanitaria de las Naciones Unidas, por la que sus contribuyentes están pagando decenas o cientos de millones de dólares. Es difícil no ver eso como una hipocresía criminal.

Al sugerir que no solo debemos mantener el punto de paso de Bab al-Hawa, sino también abrir otros nuevos, nuestros colegas occidentales han alcanzado nuevos niveles de cinismo. No aceptaremos esos métodos. En nuestra opinión, todos los miembros del Consejo de Seguridad tienen el deber de esforzarse por restaurar la integridad territorial de Siria, fortalecer su soberanía, mejorar su situación socioeconómica y acatar los principios para la prestación de asistencia humanitaria, que se han cumplido siempre en todas las operaciones humanitarias, excepto la de Siria. La asistencia translineal no es un simple elemento de la situación, como han afirmado hoy nuestros colegas estadounidenses, sino que es la única forma legítima de prestar asistencia humanitaria en cualquier operación.

A lo largo del último año, nuestros adversarios han ido en la dirección contraria y están haciendo todo lo posible por empeorar los problemas a los que se enfrentan los sirios en los territorios controlados por el Gobierno. Basta pensar en las sanciones unilaterales e ilegales impuestas en contravención de las resoluciones del Consejo de Seguridad, que suponen una pesada carga para todos los ciudadanos del país. Abordan la asistencia humanitaria mientras fingen que no existe ningún problema en una Siria abrumada por las sanciones.

Por ejemplo, en abril y mayo, los organismos de las Naciones Unidas no pudieron completar varias misiones previstas y aprobadas por falta de combustible. ¿Por qué sucedió eso? Fue el resultado de las sanciones impuestas. Tuvo que pasar un año para que se escucharan las voces de las organizaciones no gubernamentales internacionales y el problema de las sanciones se reflejara finalmente en los informes del Secretario General. Exhortamos a la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios a que no rehúya el tema y siga manteniendo informado al Consejo de Seguridad al respecto.

Por otra parte, quisiera subrayar el saber hacer de nuestros colegas estadounidenses con la llamada Ley César, que, si no se elimina, todo intento de flexibilizar los regímenes de sanciones será ineficaz y estos seguirán obstaculizando el desarrollo independiente de Siria.

Hemos tomado nota de los intentos de Washington D.C. por reducir la presión de las sanciones. Me refiero a la Licencia general núm. 21 del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, de 17 de junio, por la que se amplían las exenciones humanitarias estadounidenses para Siria con el fin de facilitar la entrega de bienes y servicios en el país para luchar contra la pandemia. Solo el tiempo dirá si resultan eficaces, porque ya existían las exenciones humanitarias, pero solo surten efecto sobre el papel. A nuestro juicio, los colegas de la Unión Europea también deberían reflexionar sobre la ineficacia de las exenciones humanitarias y tomar las medidas necesarias.

Nuestros colegas occidentales siguen mostrando cómo ignoran la tarea de reconstruir las infraestructuras del país. Hoy mi colega francés ha declarado que más de la mitad de los ciudadanos de Siria sufren inseguridad alimentaria. ¿Preguntó por qué? ¿Se debe a la falta de acceso humanitario o a las infraestructuras devastadas del país tras su destrucción por una guerra contra el terrorismo y por las sanciones impuestas a un Estado soberano?

Con respecto a la reconstrucción de la infraestructura, entiendo de lo que habla mi querido amigo. Reconstruir la infraestructura es necesario para el regreso de los refugiados y, por lo tanto, para volver a poner

en marcha la economía. Se trata de pura lógica, que a la postre supondrá una reducción de la carga para los donantes. Al mismo tiempo, los copatrocinadores están dispuestos a patrocinar proyectos en Idlib, la mayoría de los cuales son malversados por los terroristas internacionales. Solo una realidad tan distorsionada puede llevar a la redacción del proyecto de documento sobre el mecanismo transfronterizo que nuestros colegas sin duda nos presentarán pronto.

No podemos ignorar la catástrofe ambiental de origen humano en el nordeste de Siria. La lucha contra sus consecuencias, al igual que los esfuerzos sobre el terreno para proporcionar asistencia médica a la población, es una prioridad a largo plazo y requiere financiación. Asimismo, deseo señalar que nos preocupa cada vez más lo que está ocurriendo más allá del río Éufrates y los continuos intentos de ingeniería demográfica violenta. Se corre el riesgo de que la situación en el campamento de Al-Hawl quede fuera de control. Según la información que hemos recibido, se está radicalizando activamente a los residentes. En la región de Al-Tanf también se dibuja un panorama preocupante. Vuelvo a recordar que la responsabilidad de lo que está ocurriendo allí es de las Potencias ocupantes.

Existe una solución a la grave situación humanitaria en Siria y esta no reside en la prórroga del mecanismo transfronterizo. No nos convence el argumento de que al personal humanitario le resulta más fácil trabajar en el marco del mecanismo. Estamos convencidos de que el respeto de la soberanía y la integridad territorial de Siria, que siempre defendemos de palabra, debe cumplirse no solo con palabras, sino con hechos. En lo que respecta al cierre del paso de Al-Yarubiya, todas esas cuestiones pueden superarse con voluntad. Hasta que nuestros colegas hayan demostrado con sus palabras y sus acciones que estén dedicados a esa tarea, todo debate sobre la prórroga del mecanismo transfronterizo carece de sentido. Todavía hay tiempo antes de que termine el plazo. Confío en que no lo desperdiciemos.

Quisiera plantear unas preguntas a los ponentes. Espero que puedan responder a ellas en esta sesión.

En primer lugar, deseo formular algunas preguntas al Sr. Rajasingham.

Según datos de las Naciones Unidas, cada año se aportan unos 300 millones de dólares a través del mecanismo transfronterizo. ¿Por qué de repente esa enorme suma es a penas suficiente para proporcionar bienes y servicios esenciales a la población? ¿Cuál es la situación en Idlib en términos de inseguridad alimentaria? De conformidad con el informe del Secretario General, la situación de la inseguridad alimentaria empeora cada mes. Según tenemos entendido, la cantidad de entregas por medio del Programa Mundial de Alimentos es de aproximadamente el 80 %. No ha habido combates en Idlib desde hace tiempo. Diversas fuentes nos informan de que la denominada administración local supuestamente goza del respeto no solo de varios países donantes, sino también de los organismos humanitarios sobre el terreno. No están llegando nuevos desplazados internos a ese enclave. Por el contrario, la población sigue intentando en vano salir de allí. ¿Qué ocurre con la seguridad alimentaria?

En segundo lugar, como trabajador humanitario experimentado y de alto cargo, ¿podría informarnos de lo que hay que hacer para proceder con las entregas translineales en Idlib? ¿Cómo pueden las Naciones Unidas organizar ese proceso y qué problemas se están presentando?

En tercer lugar, ¿por qué la Misión de Observación de las Naciones Unidas no puede reubicarse al territorio controlado por el Gobierno y por qué los convoyes humanitarios no pueden acceder a Idlib por carreteras del interior de Siria?

En cuarto lugar, el Equipo de Vigilancia relativo a Al-Qaida y los talibanes informó de que Hay’at Tahrir al-Sham está utilizando esa zona para blanquear dinero. Sus ingresos mensuales en Bab al-Hawa son de unos 4 millones de dólares. Además, reciben una gran cantidad de dinero como ingresos por todas sus actividades transfronterizas y su comercio dentro del propio enclave, que está completamente bajo su control. Obviamente, Hay’at Tahrir al-Sham también participa de manera activa en las operaciones humanitarias de las Naciones Unidas. Quisiera escuchar también sus observaciones al respecto.

A continuación, plantearé algunas preguntas a la Sra. Ibrahim.

¿Cómo se puede garantizar que la asistencia humanitaria llegue a sus destinatarios finales? ¿Cómo ocurre eso concretamente? ¿Quiénes son sus asociados sobre el terreno?

En segundo lugar, los grupos armados de Idlib firmaron, bajo los auspicios de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, una denominada declaración de compromiso con el cumplimiento del derecho internacional humanitario y de la asistencia humanitaria. ¿Qué sabe ella, como beneficiaria directa de esa declaración, sobre ese documento? ¿Cómo ha cambiado la situación de la labor sobre el terreno desde que se firmó?

En tercer lugar, en su opinión, ¿en qué sentido son peores las entregas translineales que los mecanismos transfronterizos, si las entregas desde Damasco estarían mejor controladas? ¿Qué es en concreto lo que impide a su organización no gubernamental, cuyo objetivo principal es sencillamente ayudar a la población necesitada, abogar activamente por las entregas translineales?

El Presidente (*habla en inglés*): Ahora formularé una declaración en calidad de representante de Estonia.

Doy las gracias al Secretario General por sus observaciones y al Secretario General Adjunto Interino, Sr. Rajasingham, por la descripción tan detallada de la situación humanitaria en Siria. Asimismo, agradecemos las esclarecedoras observaciones de la Sra. Ibrahim.

Quisiera expresar mi agradecimiento también al personal humanitario en primera línea, que sigue ayudando a millones de personas. Continúa desempeñando su labor en circunstancias peligrosas. Estonia condena el ataque contra el hospital Al-Shifa a principios de mes, en el que murieron 19 civiles, entre ellos dos trabajadores del hospital.

A pesar de que vemos cierta calma, la guerra está lejos de terminar en Siria. En el informe más reciente del Secretario General (S/2021/583) se señala que en abril y mayo se produjeron 186 incidentes distintos relacionados con la seguridad. Al menos 150 personas murieron, entre ellas 36 niños.

Varios problemas graves, como los enfrentamientos violentos y la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), han exacerbado la situación humanitaria. En este sentido, el Consejo de Seguridad debe cumplir con sus responsabilidades y apoyar al pueblo sirio, en particular a los grupos más vulnerables. El acceso humanitario seguro, sostenido y sin obstáculos sigue siendo vital. Para hacer frente a las enormes necesidades humanitarias, la ampliación y extensión de las entregas de ayuda transfronteriza en julio representa la única opción responsable.

Estonia pide que se renueve durante un año la autorización del cruce de Bab al-Hawa y se vuelvan a abrir los cruces de Bab al-Salam, en Idlib, y Al-Yarubiya, en el nordeste, durante el mismo período. Apoyamos la pronta renovación del mandato de los redactores, Irlanda y Noruega.

Una respuesta humanitaria sostenible debe basarse en permitir el acceso a todas las partes de Siria. Debemos garantizar la disponibilidad de las vacunas contra la COVID-19 a todos los habitantes de Siria.

Por otra parte, reconocemos la importancia de la ayuda translineal. Sin embargo, esas entregas siguen siendo esporádicas y limitadas. La violencia en el noroeste de Siria no cesa, y no se ha alcanzado ningún acuerdo fiable entre las organizaciones humanitarias y las partes sobre el terreno para llevar una ayuda muy necesaria a Idlib atravesando las líneas del frente. El acceso humanitario al nordeste también sigue siendo limitado.

No creo que, como acabamos de oír, todos estén equivocados, que el Secretario General esté equivocado, que la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios esté equivocada, que las organizaciones que prestan asistencia estén equivocadas, que otros Estados miembros estén equivocados, etc. La Unión Europea, junto con sus Estados miembros, es el principal donante de asistencia humanitaria a Siria y la región. Las medidas restrictivas de la Unión Europea no impiden en absoluto la prestación de asistencia humanitaria en Siria, en particular alimentos y suministros médicos. Esas sanciones están destinadas únicamente a quienes han cometido crímenes contra el pueblo sirio. Las sanciones seguirán en vigor hasta que se ponga en marcha una transición política efectiva y verdadera en Siria, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Vuelvo a asumir ahora las funciones de Presidente del Consejo.

Doy la palabra al Sr. Rajasingham para que responda a las observaciones y preguntas formuladas.

Sr. Rajasingham (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le agradezco enormemente esta oportunidad para responder a algunas de las preguntas.

La primera pregunta es: ¿por qué, a pesar del récord de entregas en la zona, el noroeste de Siria es el lugar donde hay mayor número de personas hambrientas? ¿Dónde ha ido a parar toda la ayuda?

No hay un desvío sistemático de la ayuda en el noroeste de Siria. Lo sabemos porque las operaciones transfronterizas se encuentran entre las operaciones humanitarias más vigiladas del mundo. El motivo por el que la población del noroeste de Siria sigue sufriendo no es porque la ayuda haya sido robada o desviada. El problema es que no ha habido suficiente ayuda para satisfacer las necesidades masivas, puesto que no tienen otro balón de oxígeno al que recurrir.

Hacemos un seguimiento de las entregas de ayuda transfronteriza en cada etapa, desde el momento en que se envían hasta que cruzan la frontera, y de ahí hasta su llegada, primero a los almacenes y posteriormente a los

centros de distribución y a las personas necesitadas. Estas rigurosas medidas de seguimiento y supervisión se describen en el informe del Secretario General al Consejo de 14 de mayo de 2020, sobre el examen de las operaciones transfronterizas y translineales (S/2020/401).

La otra pregunta se refiere a si la ayuda transfronteriza llega directamente a las personas que más la necesitan. El hecho de que la ayuda se esté entregando en los lugares donde las necesidades son mayores indica que la evaluación y la asignación de prioridades están funcionando como deben. Los asociados de las Naciones Unidas llegan a una media de 2,4 millones de personas cada mes gracias a las operaciones transfronterizas, pero las necesidades en el noroeste de Siria son tan grandes que se necesita más ayuda. Por eso pedimos un aumento urgente de los fondos y que se mantengan disponibles todos los canales para llegar a las personas necesitadas.

Con respecto a la repercusión del cierre de Al-Yarubiya, quisiera decir unas palabras sobre las necesidades en el nordeste de Siria, que antes se abastecía a través del cruce de Al-Yarubiya. Se calcula que 1,8 millones de personas necesitan asistencia en las zonas del nordeste de Siria que están fuera del control del Gobierno. Se considera que más del 70 % de esas personas se encuentran en situación de extrema necesidad, muy por encima de la media nacional. Desde Damasco, la mayoría de los organismos tienen acceso periódico al nordeste de Siria para la entrega de artículos no sanitarios, en el marco de operaciones translineales desde el cruce de Al-Tabaqa hasta los almacenes de Al-Qamishli, para su posterior distribución a las personas necesitadas. Los camiones salen con su carga de ayuda cada pocos días desde las zonas controladas por el Gobierno de Siria. Sin embargo, en lo que respecta a los artículos sanitarios, en 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) realizó seis envíos por carretera en el nordeste de Siria, además de 13 transportes aéreos.

Algunos suministros médicos proporcionados por la OMS se entregaron a 15 hospitales y 106 centros de atención primaria en el marco de operaciones translineales. Sin embargo, como ha señalado el Secretario General, esto representa una modesta proporción de las necesidades totales, y en muchos centros el personal, los suministros y los equipos siguen siendo insuficientes. En general, la ayuda de todo tipo que llega al nordeste es insuficiente.

Las organizaciones humanitarias que operan en el nordeste informaron de la funcionalidad y capacidad limitadas de los centros sanitarios, la falta de personal médico con la formación adecuada y el inminente desabastecimiento de suministros médicos, incluidos medicamentos esenciales como la insulina y medicamentos cardiovasculares y antibacterianos.

Las operaciones humanitarias en el nordeste quedaron expuestas a este tipo de escasez de suministros cuando se perdió el apoyo de la cadena de suministros de las Naciones Unidas, al vencer la autorización del Consejo de Seguridad para que las Naciones Unidas utilizaran el paso fronterizo de Al-Yarubiya.

Nuestros colegas de las organizaciones no gubernamentales (ONG) siguen recordándonos los problemas que ha provocado la pérdida de acceso de las Naciones Unidas. Una ONG nos informó de que había visto cómo se agotaban las existencias de hasta el 40 % de los medicamentos esenciales en los centros apoyados por las ONG en el nordeste. También informaron de que en el campamento de Al-Hawl, el 30 % de los pacientes con enfermedades crónicas no pueden ser atendidos con los medicamentos disponibles, y se han informado de una escasez similar en otros campamentos.

Creo que he respondido a las preguntas que se han planteado. No nos quedó clara la tercera pregunta, que formuló el representante ruso.

Sin embargo, hay una última pregunta relativa al uso por Hay’at Tahrir al-Sham de esa zona para el blanqueo de dinero y a que los ingresos en Bab al-Hawa son muy elevados. Obviamente, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios no está en condiciones de hablar de blanqueo de dinero y, como he dicho, sabemos a dónde va nuestra ayuda. Se destina a los civiles necesitados. Las Naciones Unidas hacen un seguimiento de sus entregas transfronterizas en cada etapa, como ya he mencionado, desde el lugar del envío hasta el lugar donde cruzan la frontera. Así que creo que, con respecto a la operación transfronteriza, los mecanismos que hemos puesto en marcha y las inversiones que hemos realizado hacen que nuestras operaciones humanitarias estén sometidas a uno de los seguimientos más rigurosos del mundo.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Rajasingham por las aclaraciones que ha facilitado.

Doy ahora la palabra a la Sra. Ibrahim para que responda a las observaciones y preguntas formuladas.

Sra. Ibrahim (*habla en inglés*): Permítaseme responder a la primera pregunta que se ha planteado.

Siempre nos aseguramos de que contar con varias modalidades para comprobar y auditar el trabajo que

realizamos, a fin de garantizar que los beneficiarios reciban la ayuda que merecen. Gran parte de nuestra labor se basa principalmente en la información que triangulamos al examinar todos nuestros procesos de diligencia debida y gestión. Gran parte de nuestra gestión también se realiza a distancia, para lo cual recurrimos a la tecnología y la supervisión de terceros. Contamos con la capacidad de apoyo de nuestros asociados locales, que son los mejores y los más fiables tanto en lo que respecta a la entrega como a la supervisión del proceso de entrega.

Por último, pero no por ello menos importante, como organización internacional dedicada al desarrollo, hacemos nuestras y promovemos las salvaguardias humanitarias para asegurarnos de que las personas por las que trabajamos reciban el servicio que nos hemos comprometido a prestarles. Existen procesos de verificación de antecedentes y diligencia debida y mecanismos de control, y nos regimos por los principios humanitarios fundamentales que siguen todos los agentes que se dedican a la asistencia. Por lo tanto, estamos convencidos de que cuando surgen dudas, que las hay, sobre la imposibilidad de llegar a quienes tienen derecho a la ayuda, siempre las compartimos con nuestros donantes y con quienes nos apoyan, y llevamos a cabo las investigaciones oportunas para asegurarnos de que la ayuda no se desvíe.

Pido disculpas, pero creo que no he escuchado la segunda pregunta. No obstante, intentaré responder a la tercera pregunta que se ha planteado. Creo haber entendido que la pregunta se refería a cómo sabemos en CARE que el cruce de fronteras es mejor que el cruce de líneas. Si he entendido bien la pregunta, no lo sabemos. CARE no tiene presencia operativa en Siria.

El Presidente (*habla en inglés*): Hay algunos problemas técnicos con la conexión por videoconferencia con la Sra. Ibrahim.

El representante de la Federación de Rusia ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en inglés*): Mientras esperamos, quizás podría repetir las preguntas que no entendió el Sr. Rajasingham. Las preguntas segunda y tercera fueron: en su opinión, ¿qué se necesita para desbloquear las entregas translineales a Idlib, y cómo debe realizarse el proceso para que esa ayuda se entregue de forma translineal? ¿Cuáles son las dificultades? ¿Por qué no podría situarse la misión de vigilancia de las Naciones Unidas en el territorio del Gobierno para vigilar los convoyes que se dirigen a Idlib?

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Sr. Rajasingham para que responda a las observaciones y preguntas planteadas.

Sr. Rajasingham (*habla en inglés*): Agradezco al Representante Permanente de la Federación de Rusia que haya aclarado estas preguntas.

En estos momentos, estamos registrados en toda la región. Sin embargo, la misión no puede proceder sin el acuerdo de todas las partes implicadas. Como es sabido, la seguridad es la cuestión clave de la entrega y distribución de la asistencia humanitaria. Llevamos más de un año trabajando con ahínco para llegar a ese acuerdo. Se ha debatido con las partes un concepto revisado de las operaciones, y esperamos que lleguen a un acuerdo sobre todos los detalles operacionales de la primera misión.

Sin embargo, aunque el convoy translineal siga adelante y pueda desplegarse con regularidad, en este momento el mecanismo no tiene una escala y alcance suficientes como para sustituir a la operación transfronteriza. Lo que nos gustaría hacer, como en todas las demás operaciones humanitarias, es poder operar de forma imparcial, neutral e independiente. Si todas las partes implicadas, tanto del Gobierno sirio como en el noroeste de Siria, nos dan libertad para hacerlo, creo que podremos llevarlo a cabo. Sin embargo, por ahora lo primero que hay que hacer es ponerlo en marcha. Por otra parte, en este momento no se puede sustituir la operación transfronteriza en términos de escala y alcance.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Rajasingham por las aclaraciones que ha facilitado.

Vuelvo a dar la palabra a la Sra. Ibrahim para que siga respondiendo a las preguntas formuladas.

Sra. Ibrahim (*habla en inglés*): Pido al Consejo que acepte mis disculpas; perdí la conexión. Espero haber respondido adecuadamente a la primera pregunta. Intentaré responder a la tercera pregunta, que, según tengo entendido, se refiere a la comparación entre las entregas transfronterizas y translineales.

CARE no opera desde Siria; nuestras operaciones son principalmente transfronterizas desde Turquía. Por ello, no tengo un análisis comparativo para determinar qué modalidad es mejor. En consonancia con lo que he escuchado hoy, en CARE mantenemos que todos los puntos de acceso deben estar abiertos en estos momentos, y que se deben permitir las operaciones para que podamos satisfacer las amplias necesidades humanitarias en toda Siria.

Reitero que no operamos directamente. No podemos pronunciarnos sobre si una estrategia es mejor que

la otra, pero sabemos que las amplias necesidades requieren que estén sobre la mesa todos los pasos fronterizos y todas las opciones.

Me gustaría escuchar una vez más la segunda pregunta que se ha planteado, porque no la he entendido del todo. Si es posible, agradecería que la repitiera.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Ibrahim por las aclaraciones que ha facilitado.

El representante de la Federación de Rusia ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Nebenzia (Federación Rusa) (*habla en inglés*): Puede que deje pasar la segunda pregunta, pero haré una breve aclaración sobre la primera. La pregunta se refería a cómo se traslada técnicamente la asistencia de CARE a Idlib y quiénes son sus asociados sobre el terreno en Idlib, donde presta su asistencia.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Sra. Ibrahim para responder a la pregunta.

Sra. Ibrahim (*habla en inglés*): Al igual que otras organizaciones internacionales que operan en el noroeste, hemos establecido varias asociaciones. No quisiera mencionarlas todas ahora. Evidentemente, nos centramos en asociados que puedan ofrecer múltiples servicios en diversos sectores y ubicaciones, y se han ido fortaleciendo. Cuentan con la aceptación de la comunidad y la infraestructura, el personal y la capacidad para recibir la ayuda que les proporcionamos en la forma de financiación para la asistencia y de suministros humanitarios, que, o bien compran desde dentro de Siria, o bien hemos transferido a través de la frontera desde Turquía. Por ello, muchas de esas organizaciones tienen la capacidad y la infraestructura necesarias para gestionar una cantidad importante de financiación proporcionada por nosotros. Por lo tanto, nos apoyamos en ellos para entregar la ayuda, realizar el seguimiento, presentar informes y obtener la aceptación de la comunidad respecto de todo lo que hacemos en apoyo de los desplazados internos sirios dentro del país.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Ibrahim por sus aclaraciones.

Antes de proseguir, aunque se nos haya dicho que se trata únicamente de una recomendación, y en efecto lo es, me gustaría recordar a los oradores el párrafo 22 de la nota S/2017/507 del Presidente del Consejo de Seguridad, en el que se exhorta a todos los participantes en las sesiones del Consejo a que formulen sus declaraciones en un tiempo máximo de cinco minutos.

Tiene ahora la palabra el representante de la República Árabe Siria.

Sr. Sabbagh (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Después de haber escuchado las declaraciones de algunos Estados hoy, ha quedado claro que persisten en su explotación del Consejo de Seguridad y lo utilizan como plataforma para politizar la labor humanitaria que se lleva a cabo en mi país, practicar la hipocresía política y promover un planteamiento engañoso para desviar nuestro debate de su tema principal a fin de contribuir a su objetivo de prolongar la crisis humanitaria en Siria.

Hoy somos testigos una vez más de la insistencia de esos países occidentales en afirmar que la ampliación y el refuerzo del llamado mecanismo transfronterizo de entrega de ayuda garantizarán la mejora de la situación humanitaria en Siria. Se trata de una visión muy corta de miras y enormemente selectiva que discrimina a los sirios y oculta los hechos y los principales motivos del deterioro de la situación humanitaria en Siria, en particular los crímenes de ocupación, agresión y terrorismo, incluido el terrorismo económico que suponen las medidas coercitivas unilaterales.

En ese contexto, mi delegación reafirma su posición de principios de rechazo de ese mecanismo politizado. Fue una medida excepcional y temporal. Los motivos y las condiciones que llevaron a su adopción ya no existen. Mi delegación subraya que la aplicación práctica del mecanismo ha demostrado aquello de lo que Siria había advertido, a saber, las violaciones graves que han dominado su labor. Viola la soberanía de Siria y favorece los intereses de la ocupación turca y de las organizaciones terroristas que le son leales, sobre todo Hay'at Tahir al-Sham/Frente Al-Nusra, que controla Idlib y sus alrededores.

Además, ese mecanismo presenta deficiencias importantes, como la ausencia de coordinación con el Gobierno de Siria, la falta de transparencia de sus procedimientos y medidas de supervisión y el destino final de la asistencia, que en su mayor parte acaba en manos de las organizaciones terroristas que controlan el paso de Bab al-Hawa y que luego se utiliza, como se ha afirmado una y otra vez, para financiar actividades delictivas, ganar lealtades y reclutar nuevos terroristas.

La pregunta que cabe formular a quienes defienden la prórroga de la labor del mecanismo es: ¿cómo justifican que se permita el uso de un paso que está bajo el control de una organización designada como terrorista por el Consejo —Hay'at Tahir al-Sham— para prestar asistencia a través de la frontera?

Los representantes de los países occidentales afirman que están preocupados por la situación humanitaria del pueblo sirio. Eso contradice las medidas unilaterales, coercitivas y destructivas impuestas por sus países, que han causado un sufrimiento humanitario fruto de la grave escasez de alimentos, medicamentos, suministros médicos, agua y servicios básicos. Además, esas medidas han afectado a la prestación de asistencia humanitaria y de socorro. Sus presuntas preocupaciones contradicen sus políticas, que pretenden encubrir los delitos de las organizaciones terroristas y las milicias secesionistas que patrocinan. Guardan silencio sobre las prácticas de las fuerzas de ocupación de los Estados Unidos en el nordeste y en la zona de Al-Tanf y sobre el saqueo y robo de los recursos del pueblo sirio, así como de su petróleo, cultivos agrícolas y objetos culturales.

Lo más indignante es que en el informe del Secretario General (S/2021/583) se elogie a la parte turca, a pesar de que las prácticas del régimen turco se encuentran entre las causas más graves y peligrosas de la crisis en Siria. Las fuerzas turcas están ocupando el territorio sirio en el norte y noroeste. Están cometiendo crímenes de lesa humanidad contra el pueblo sirio, en particular mediante el uso del agua como arma de guerra contra la población civil. El régimen turco sigue privando de agua potable a más de 1 millón de ciudadanos de la provincia de Al-Hasaka y sus alrededores al interrumpir por 24ª vez el suministro de agua del punto de abastecimiento de Aluk.

Asimismo, el régimen turco viola los acuerdos bilaterales entre ambos países y los tratados internacionales pertinentes al reducir el caudal del río Éufrates. Eso ha afectado gravemente a las reservas hídricas y al abastecimiento de agua potable y de riego en Siria. También ha provocado la interrupción del suministro eléctrico al norte y al este del país, habida cuenta de que se ha detenido la generación de energía hidroeléctrica a través de las presas de Tishrin y Al-Tabaqa.

Los delitos de la ocupación turca y de sus grupos terroristas han llegado a impedir que más de 2.600 estudiantes de la provincia de Idlib viajen a la provincia de Hama para presentarse a los exámenes de educación primaria y secundaria. Confiscaron las mochilas, las tarjetas de identificación y los efectos personales de los estudiantes y atacaron a los conductores de autobús que debían transportarlos. Nuestra petición a la Secretaría no ha conseguido disuadir al régimen turco de su postura, que plantea una amenaza para el futuro de los niños sirios al impedir que continúen sus estudios.

Mi Gobierno exhorta al Consejo de Seguridad a que intervenga de inmediato y detenga con decisión los delitos del régimen turco, que están agravando el sufrimiento humanitario de millones de sirios. El Consejo debe garantizar que el punto de abastecimiento de agua de Aluk no se utilice con fines políticos y que sea gestionado por empleados de la Empresa de Agua Potable de Al-Hasaka. Hay que eliminar las irregularidades que afectan al tendido eléctrico que alimenta los puntos de abastecimiento de agua y garantizar el caudal de los ríos Tigris y Éufrates.

En el informe se afirma que la prórroga del mecanismo transfronterizo contribuirá a facilitar la disponibilidad de las vacunas contra la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Eso es incorrecto. En el informe se reconoce que las vacunas puestas a disposición de los sirios en las zonas controladas por el Gobierno hasta ahora solo han cubierto al 0,5 % de la población. Al mismo tiempo, nos parece sorprendente que en el informe no se mencione que las milicias secesionistas del nordeste, que actúan en representación de las fuerzas de los Estados Unidos, dificultaron recientemente una campaña de inmunización contra la COVID-19 emprendida por los equipos del Ministerio de Salud en la provincia de Deir Ezzor. Impidieron que esos equipos móviles entraran en los campamentos de la provincia de Al-Hasaka. Difunden rumores falsos sobre la seguridad de las vacunas y, como consecuencia, la población está menos dispuesta a vacunarse, lo que ha afectado a nuestra capacidad de alcanzar el objetivo deseado.

La situación humanitaria en Siria no puede mejorarse mediante palabras vacías y pretensiones, sino mediante lo siguiente.

En primer lugar, será necesario respaldar los esfuerzos del Gobierno de Siria para combatir el terrorismo y erradicar la amenaza de los grupos terroristas Dáesh, Frente Al-Nusra y las entidades asociadas.

En segundo lugar, será necesario poner fin a la presencia militar extranjera ilegal de los Estados Unidos y Turquía en el territorio de la República Árabe Siria, así como a sus prácticas hostiles y al saqueo de los recursos nacionales.

En tercer lugar, será necesario levantar de inmediato las medidas coercitivas unilaterales impuestas contra el pueblo sirio.

En cuarto lugar, será necesario acabar con la politización de la acción humanitaria y abstenerse de vincularla a condiciones, lealtades y dictados que vayan en contra de sus principios.

En quinto lugar, será necesario respaldar las iniciativas de las instituciones del Estado sirio para aliviar el sufrimiento y prestar apoyo y servicios al pueblo sirio, en particular mediante el apoyo a los objetivos de desarrollo y la rehabilitación de las infraestructuras dañadas, a fin de garantizar el retorno seguro, digno y voluntario de los refugiados y desplazados.

Las operaciones de socorro humanitario principales y más eficaces de las Naciones Unidas en Siria se han llevado a cabo desde el territorio sirio, en coordinación y cooperación con el Gobierno de Siria y los asociados humanitarios. Ese mecanismo es el más viable, se ajusta plenamente al derecho internacional y es el más respetuoso de la soberanía, la unidad y la integridad territorial de la República Árabe Siria, como figura en todas las resoluciones de las Naciones Unidas sobre la situación en Siria. Quienes cuestionan ese mecanismo tratan de promover sus formas de prestar asistencia a través de nuestras fronteras.

Para concluir, mi país renueva su compromiso de hacer todo lo posible para mejorar la situación humanitaria del pueblo sirio y aliviar su sufrimiento, que es consecuencia de las políticas deficientes y las prácticas hostiles de algunos países. Insistimos en que seguiremos facilitando la labor de las Naciones Unidas y de nuestros asociados humanitarios para garantizar la prestación oportuna de asistencia a quienes realmente la necesitan. Asimismo, subrayamos que el Gobierno de Siria se compromete a garantizar la seguridad de los convoyes y trabajadores humanitarios.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de la República Islámica del Irán.

Sra. Ershadi (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Desde hace más de diez años, el pueblo sirio sufre enormemente a causa del conflicto y, en los últimos años, la economía se ha deteriorado aún más, sobre todo debido a las sanciones unilaterales, que también repercuten de manera negativa en la prestación de asistencia humanitaria a las personas necesitadas. El Irán, como país que ha sido objeto de sanciones unilaterales injustas durante decenios, condena el hecho de que el suministro de alimentos y medicamentos se convierta en un arma a través de la imposición de sanciones, habida cuenta de que constituye un acto irresponsable, inmoral e ilícito y, en el contexto de Siria, no hace sino prolongar el sufrimiento de la población, retrasar el regreso de los refugiados y desplazados y obstaculizar la labor de reconstrucción. Por lo tanto, la eliminación completa de las sanciones unilaterales debe ser un elemento sustantivo de cualquier debate sobre los aspectos humanitarios del conflicto sirio.

Si bien la prestación de asistencia humanitaria a Siria es fundamental en las circunstancias actuales, debe basarse en el principio del pleno respeto de la soberanía, la integridad territorial y la unidad nacional de Siria, como ha reafirmado el Consejo en todas sus resoluciones. Asimismo, recordamos otros principios rectores de la asistencia humanitaria que se han reiterado en numerosas resoluciones de la Asamblea General, según los cuales la asistencia humanitaria debe prestarse con el consentimiento del país afectado y, en principio, en función de que este la solicite. Asimismo, con arreglo a esos principios, corresponde al Estado afectado asumir el papel principal en la iniciación, organización, coordinación y prestación de asistencia humanitaria dentro de su territorio.

Habida cuenta de esos principios rectores, compartimos la opinión de que el mecanismo de prestación de asistencia transfronteriza ha sido una medida excepcional y temporal impuesta por determinadas circunstancias que ya no existen, por lo que ahora debe prestarse asistencia a las personas necesitadas en cooperación y coordinación con el Gobierno de Siria y desde dentro del territorio sirio, lo que puede garantizar, entre otras cosas, que esa asistencia no se preste a grupos terroristas. La plena cooperación del Gobierno de Siria con las Naciones Unidas y con numerosas organizaciones humanitarias que prestan activamente asistencia humanitaria translineal en Siria demuestra que ese enfoque es fiable y está en consonancia con el derecho internacional.

Pedimos una vez más que se despolitice la cuestión humanitaria siria en el Consejo de Seguridad. La comunidad internacional debe centrarse en adoptar las medidas humanitarias que puedan aliviar de verdad y con rapidez el sufrimiento de la población necesitada en Siria, crear las condiciones necesarias para el pronto regreso de los refugiados y desplazados y contribuir a la estabilidad del país a largo plazo.

Reiterando nuestro compromiso de alcanzar una solución pacífica de la crisis siria y de restablecer la unidad y la integridad territorial de Siria, exhortamos a que se ponga fin a la ocupación de partes de su territorio, se expulse del país a todas las fuerzas extranjeras no bienvenidas, se deje de apoyar a cualquier tendencia separatista o a las iniciativas ilegítimas de autogobierno y se prevenga la violación de la soberanía siria, que se comete, en particular, a través de los actos de agresión del régimen israelí y que el Irán condena enérgicamente.

Seguiremos esforzándonos por ayudar al pueblo y al Gobierno de Siria a superar los enormes retos a los que se enfrentan.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Turquía.

Sr. Sinirlioğlu (Turquía) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por sus observaciones. También doy las gracias al Secretario General Adjunto Interino de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Ramesh Rajasingham, y a la Sra. Sherine Ibrahim, de CARE, por sus exposiciones informativas. Debemos prestar atención a sus advertencias de que el hecho de no prorrogar el mecanismo humanitario transfronterizo de las Naciones Unidas en Siria será muy perjudicial.

Asimismo, agradezco la preocupación de la mayoría de los miembros del Consejo, que han reconocido la necesidad fundamental de que continúen las operaciones de asistencia vital para aliviar la grave situación humanitaria en Siria. No olvidemos las condiciones que llevaron al Consejo de Seguridad a autorizar las operaciones humanitarias transfronterizas de las Naciones Unidas en 2014. El régimen de Al-Assad estaba matando a su propio pueblo sin piedad y atacando la infraestructura humanitaria crítica de manera deliberada. Entre 8.000 y 14.000 sirios huían cada día de su país. En respuesta a esa situación, el Consejo de Seguridad creó un mecanismo transfronterizo para garantizar el acceso humanitario seguro y sostenido a los desplazados internos dentro de Siria (resolución 2165 (2014)). Las Naciones Unidas han asumido la iniciativa con respecto a la prestación de asistencia a la población siria más vulnerable de la forma más rápida y directa.

Al-Assad y sus fuerzas cometieron varios crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad y, en los años transcurridos desde entonces, su presencia y su descaro no han hecho más que aumentar. La guerra destructiva que Al-Assad ha emprendido contra su propio pueblo es cada vez más brutal. En la actualidad, millones de personas vulnerables del noroeste de Siria continúan sufriendo un castigo colectivo. Pasan dificultades por sobrevivir en una zona de guerra activa. Su única esperanza de supervivencia es la asistencia que prestan las Naciones Unidas.

En vista de que la mitad de su población se ha visto desplazada, todo el país está en ruinas. El régimen de Al-Assad, la organización terrorista Partido de los Trabajadores del Kurdistán/Unidades de Protección del Pueblo (PKK/YPG) y su rama siria, las denominadas Fuerzas Democráticas Sirias, continúan cometiendo violaciones sistemáticas contra la población civil. En marzo, el régimen de Al-Assad atacó el hospital de Atarib. Precisamente la semana pasada, el hospital Al-Shifa de Afrin fue atacado por los terroristas del PKK/YPG. Para contextualizar la situación, los hospitales de Atarib y Al-Shifa se encontraban entre los mayores centros sanitarios de la región y sus coordenadas se habían compartido con las partes pertinentes del mecanismo de las Naciones Unidas de evitación de conflictos. Condenamos enérgicamente esos ataques y recordamos a los miembros del Consejo de Seguridad que el Consejo tiene la obligación de investigar esas violaciones graves del derecho internacional humanitario y hacer que sus autores rindan cuentas.

En cuanto a las consecuencias de naturaleza humanitaria que tienen los bajos niveles de agua del río Éufrates, permítaseme ser claro: concedemos una gran importancia a las necesidades sobre el terreno y seguimos oponiéndonos a las interrupciones del suministro hídrico y eléctrico por parte del régimen en Al-Bab y de la organización terrorista PKK/YPG en Aluk. Al igual que otros países de la región, podemos presenciar los efectos adversos del cambio climático en nuestros recursos hídricos. En mayo de 2021, el embalse de la presa de Keban, situada aguas arriba del río Éufrates y ubicada entre nuestras fronteras, registró el segundo nivel de agua más bajo desde que se terminó de llenar. No obstante, a pesar de esa realidad hidrológica y climática alarmante, la cantidad media de agua del Éufrates que liberamos aguas abajo durante el primer semestre del año ha sido superior a los 500 metros cúbicos por segundo, que es nuestra obligación contractual. Esperamos que las Naciones Unidas respalden a los países situados aguas abajo, a fin de afrontar los problemas relacionados con el agua con una mejora de la gestión de los recursos hídricos y las prácticas agrícolas.

El hecho de detener el mecanismo transfronterizo simplemente permitiría al régimen sirio y a las organizaciones terroristas intensificar todavía más su campaña de asesinatos. La interrupción inmediata de la prestación de asistencia alimentaria, suministros médicos críticos y otra asistencia vital de las Naciones Unidas pondría en peligro la vida de los 4 millones de personas que dependen de nosotros para sobrevivir. Además, sin el mecanismo transfronterizo, los sirios no recibirán sus vacunas contra la enfermedad por coronavirus. Si no se cuenta con ese mecanismo, los organismos de las Naciones Unidas dejarán de tener el mandato de ayudar a las organizaciones no gubernamentales tanto sobre el terreno como en términos financieros.

Sr. Presidente: ¿está dispuesto a permitir que las Naciones Unidas, como principal agente de la respuesta humanitaria en Siria, desaparezcan durante su mandato? Ningún país ni entidad tiene la capacidad de emular un sistema tan sofisticado para vigilar la prestación de asistencia. Quienes inventan de manera sistemática mentiras sobre el desvío de la asistencia y defienden la resolución 46/182 de la Asamblea General deben comprender esta cuestión. Sin el mecanismo, las operaciones humanitarias serán menos transparentes, menos responsables y menos eficaces. Por lo tanto, serán incompatibles con esa resolución. Asimismo, cabe tener en cuenta que la ausencia del mecanismo transfronterizo socavará las perspectivas de alcanzar una solución política, ya que no será posible aplicar plenamente la resolución 2254 (2015).

Hoy hemos escuchado de nuevo a quienes promueven únicamente el acceso translineal. Sr. Presidente: Le recuerdo que uno de los motivos por los que el Consejo aprobó la resolución 2165 (2014) fue el entorpecimiento constante del régimen sirio a la entrega de suministros humanitarios fundamentales en muchas partes del país. En los informes de las Naciones Unidas y de varias organizaciones no gubernamentales, se han detallado las condiciones y el espacio humanitario muy restringido que hay tras el cierre del punto de paso de Al-Yarubiya, en el nordeste, una zona a la que supuestamente se puede llegar por el acceso translineal.

Permítaseme aclarar de nuevo que la asistencia translineal no puede sustituir en ningún caso a las operaciones transfronterizas, aunque estemos dispuestos a facilitar su aplicación. Esa es una modalidad complementaria, nada más. No hay alternativa a la modalidad transfronteriza, en particular en el noroeste.

El Consejo debe seguir las recomendaciones del Secretario General y acatar el llamamiento conjunto que hicieron los Jefes de los organismos de las Naciones Unidas la semana pasada. También remito a los miembros a la carta conjunta que un grupo interregional de países dirigió ayer a la Presidencia del Consejo de Seguridad. El mundo está observando. Insto a los miembros del Consejo a que hagan lo correcto y mantengan este mecanismo indispensable por, al menos, 12 meses más, con puntos de paso adicionales.

Con respecto a la asombrosa declaración que formuló el representante del régimen sirio, repetiré una vez más que no considero que él sea mi legítimo interlocutor. Su presencia aquí es una afrenta para los millones de sirios que han sufrido innumerables crímenes a manos del régimen. Por lo tanto, sus acusaciones delirantes no son dignas de una respuesta.

Se levanta la sesión a las 17.40 horas.